

notas sindicales

81

CCOO
comisiones obreras
de Castilla y León

UNIÓN SINDICAL DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN

Publicación trimestral de **COMISIONES OBRERAS**. Distribución gratuita

Noviembre 2010

DIÁLOGO SOCIAL

CCOO exige a Juan Vicente Herrera un cierre ordenado de los asuntos pendientes para antes de las próximas elecciones de mayo de 2011

4 y 5

Conflicto del carbón



CCOO, al cierre de esta edición, ya había pedido una reunión urgente con el Ministerio de Industria.

La minería del carbón atraviesa actualmente momentos cruciales. El Tribunal de Luxemburgo acaba de paralizar la aplicación del Decreto del Carbón que daba un respiro a las cuencas mineras hasta 2014

6 y 7

ELECCIONES SINDICALES

El proceso electoral ya está en marcha y CCOO de Castilla y León solo tiene un objetivo: revalidar la supremacía sindical en la región

9

ENTREVISTA

Mohamed Abdelaziz, presidente de la República Árabe Saharaui Democrática, pide en Castilla y León ayuda urgente para su pueblo

12

PAISAJES URBANOS DE CASTILLA Y LEÓN:

Un paseo por Zamora

19



El secretario general de Comisiones Obreras de Castilla y León se dirige en la Plaza Mayor de Valladolid a los manifestantes durante el día de la Huelga General del 29 de septiembre pasado. Víctor Otero.

Para contrarrestar lo más duro de la Reforma Laboral y la posible ampliación de la edad de jubilación CCOO dará continuidad a la Huelga General con nuevas movilizaciones para el próximo 18 de diciembre

La Huelga General del 29 de septiembre va a tener su continuidad en los próximos meses. El Gobierno tiene la pelota en su tejado y con el nombramiento del nuevo Ministro de Trabajo se ha quedado sin coartada para seguir dando largas. Por si acaso, Comisiones Obreras, junto con UGT, ha dado ya un primer paso planteando una Iniciativa Legislativa Popular que modifique el "corazón" de la reforma laboral y convocando movilizaciones con dos fechas clave, el 15 de diciembre con paros y manifestaciones para el des-

bloqueo de la negociación colectiva y el 18 del mismo mes con manifestaciones en las capitales autonómicas.

El Consejo Confederal de CCOO acordó el pasado 19 de octubre la estrategia sindical tras la huelga general que incluye, al menos dos tipos de iniciativas a consensuar con UGT. La primera es tratar de poner en marcha una Iniciativa Legislativa Popular para modificar la reforma laboral y, en especial, el núcleo duro que forma la contratación y el despido. La segunda es la celebración de nuevas

Homenaje en Osma-La Rasa a Camacho



Comisiones Obreras de Castilla y León llevó a cabo el pasado día 29 de octubre un sencillo, pero emotivo homenaje, a nuestro compañero fundador, Marcelino Camacho. El acto tuvo lugar en su localidad natal de Osma-La Rasa en la provincia de Soria. Además, más de 300 representantes de la región estuvieron el día 30 en Madrid. **Página 13**

movilizaciones en los siguientes meses para dar nuevo impulso a la protesta sindical, especialmente si el Gobierno insiste en mantener propuestas como la ampliación de la jubilación a los 67 años o una reforma, por decreto, de la Negociación Colectiva. Al mismo tiempo vamos a explicar a la sociedad nuestra propuesta sindical, una amplia reflexión sobre las políticas que necesitamos, frente a la crisis, los trabajadores y trabajadoras.

El sindicato CCOO quiere agradecer a todos los tra-

bajadores y trabajadoras su participación en la huelga de 29 de septiembre y en las manifestaciones multitudinarias que acompañaron la protesta. También quiere dar las gracias, por este medio, por el inmenso trabajo que han desarrollado los delegados y delegadas de Comisiones Obreras en la preparación del paro, con infinidad de Asambleas y presencia en los centros de trabajo, así como en el seguimiento puntual del día de la huelga general.

Páginas 10 y 11

ATLANTIS
seguros

ATLANTIS Hogar, el mejor seguro con los servicios domésticos más innovadores.

Tu hogar y tus bienes 100% protegidos con 4 niveles de protección para que escojas el que mejor se adapte a tus necesidades.

Condiciones exclusivas para afiliados/as a **CCOO**

ATLANTIS Valladolid - C. Acibelas, 20 - Tel. 983 39 23 11



Tus reparaciones domésticas

Tu abogado

DÓNDE ENCONTRARNOS

CCOO ÁVILA

Plaza Santa Ana, 7-bajo izqda.
05001 ÁVILA
Tlfno.: 920 22 25 64
Fax: 920 25 24 07
upavila@cleon.ccoo.es

CCOO ARENAS DE SAN PEDRO

Plaza del Ayuntamiento, 2
05400 Arenas de San Pedro (ÁVILA)
Tlfno.: 920 37 17 89
arenas@cleon.ccoo.es

CCOO ARÉVALO

Paseo de la Alameda, 1
05200 Arévalo (ÁVILA)
Tlfno. y fax: 920 30 24 93
arevalo@cleon.ccoo.es

CCOO CEBREROS

La Cruz, 12
05260 Cebros (ÁVILA)
Tlfno. y fax: 918 62 21 89
cebreros@cleon.ccoo.es

CCOO BURGOS

San Pablo, 8-4º.
09002 BURGOS
Tlfno.: 947 25 78 00
Fax: 947 25 77 99
upburgos@cleon.ccoo.es

CCOO ARANDA DE DUERO

Plaza del Trigo, 8
09400 Aranda de Duero (BURGOS)
Tlfno.: 947 50 24 43
Fax: 947 50 83 64
ucaranda@cleon.ccoo.es

CCOO BRIVIESCA

Justo Cantón Salazar, 4
09240 Briviesca (BURGOS)
Tlfno. y fax: 947 59 26 87
ucbriviesca@cleon.ccoo.es

CCOO MIRANDA DE EBRO

Torre de Miranda, 6-traseras
09200 Miranda de Ebro (BURGOS)
Tlfno.: 947 32 01 61
Fax: 947 33 03 43
ucmiranda@cleon.ccoo.es

CCOO MEDINA DE POMAR

Arcentales, 2-entrepantalla dcha.
09500 Medina de Pomar (BURGOS)

CCOO PALACIOS DE LA SIERRA

Plaza Mayor, 1. Ayuntamiento
09680 Palacios de la Sierra (BURGOS)

CCOO LEÓN

Roa de La Vega, 21
24001 LEÓN
Tlfno.: 987 23 45 59 y
987 23 44 22
Fax: 987 22 62 28
upleon@cleon.ccoo.es

CCOO DEL BIERZO

Doctor Fleming, 19
24400 Ponferrada (LEÓN)
Tlfno.: 987 42 52 51
Fax: 987 42 82 42
rasanchez@cleon.ccoo.es

CCOO ASTORGA

Juego de Cañas, 5-7
24700 Astorga (LEÓN)
Tlfno. y fax: 987 61 65 26
astorga@cleon.ccoo.es

CCOO FABERO

Avenida del Bierzo, s/n
24420 Fabero (LEÓN)
Tlfno. y fax: 987 55 11 33
fabero@cleon.ccoo.es

CCOO LACIANA

Constitución, 22-1º
24100 Villablino (LEÓN)
Tlfno.: 987 47 12 34
Fax: 987 47 21 73
dfernandez@cleon.ccoo.es

CCOO BEMBIBRE

Lope de Vega, 5 y 7
24300 Bembibre (LEÓN)
Tlfno. y fax: 987 51 09 20
bembibre@cleon.ccoo.es

CCOO EL NORTE-LA ROBLA

La Golmera, 6
24640 La Robla (LEÓN)
Tlfno. y fax: 987 57 21 61
marias@cleon.ccoo.es

CCOO PALENCIA

Plaza Abilio Calderón, 4 -2º
34001 PALENCIA
Tlfno.: 979 74 14 17
Fax: 979 70 08 25
upalencia@cleon.ccoo.es

CCOO AGUILAR DE CAMPOO

Marqués de Aguilar, 2
34800 Aguilar de Campo (PALENCIA)
Tlfno. y fax: 979 12 23 38
ulaguilar@cleon.ccoo.es

CCOO GUARDO

San Antonio, 2-bajo
34880 Guardo (PALENCIA)
Tlfno. y fax: 979 85 22 55

CCOO SALAMANCA

Arco de la Lapa, 2-4º.
37001 SALAMANCA
Tlfno.: 923 26 44 64
Fax: 923 26 17 34
upsalamanca@cleon.ccoo.es

CCOO BÉJAR

Plaza de los Aires, 1-2º
37700 Béjar (SALAMANCA)
Tlfno. y fax: 923 40 23 33
pmoreta@cleon.ccoo.es

CCOO CIUDAD RODRIGO

Plaza de Herrasti, s/n
37500 Ciudad Rodrigo (SALAMANCA)
Tlfno. y fax: 923 48 02 08

CCOO GUIJUELO

San Juan de Sahagún, 4
37770 Guijuelo (SALAMANCA)
Tlfno.: 923 58 05 25
jmramos@agroalimentaria.ccoo.es

CCOO SEGOVIA

Severo Ochoa, 2
40002 SEGOVIA
Tlfno.: 921 42 01 51
Fax: 921 42 24 84
upsegovia@cleon.ccoo.es

CCOO CUÉLLAR

Magdalena, 6
40200 Cuéllar (SEGOVIA)
Tlfno.: 921 14 09 14
Fax: 921 14 32 39
cuellar@cleon.ccoo.es

CCOO SORIA

Vicente Tutor, 6
42001 SORIA
Tlfno.: 975 23 36 44
Fax: 975 22 54 58
upsoria@cleon.ccoo.es

CCOO BURGO DE OSMA

Aranda de Duero, 4-bajo
42300 Burgo de Osma (SORIA)
Tlfno. y fax: 975 34 02 78

CCOO ÁGREDA

Avenida de Soria, s/n
42100 Ágreda (SORIA)
Tlfno. y fax: 976 64 72 23

CC.OO ALMAZÁN

Plaza de San Pedro, 12
42200 Almazán (SORIA)
Tlfno.: 975 30 01 50

CCOO ÓLVEGA

Los Martires, 18
42110 Ólvega (SORIA)
Tlfno. y fax: 976 64 54 25

CCOO SAN LEONARDO

Alfonso X El Sabio, 4 - 42140
San Leonardo de Yagüe (SORIA)
Tlfno. y fax: 975 37 63 76

CCOO VALLADOLID

Plaza Madrid, 4
47001 VALLADOLID
Tlfno.: 983 29 15 16
Fax: 983 30 23 40
upvalladolid@cleon.ccoo.es

CCOO POLIGONO DE SAN CRISTÓBAL

Centro de atención al
trabajador
Cobalto, 8. Nave 9
47012 VALLADOLID
Tlfno.: 983 30 08 01
Fax: 983 30 28 92
jgonzalez@cleon.ccoo.es

CCOO MEDINA DEL CAMPO

Callejón de los Coches, 12
47400 Medina del Campo (VALLADOLID)
Tlfno.: 983 80 09 30 y
983 80 19 00 (también fax)
sedemedinac@cleon.ccoo.es

CCOO ZAMORA

Plaza Alemania, 1. 5ª-6ª planta
49014 ZAMORA
Tlfno.: 980 52 27 78
Fax: 980 51 39 59
upzamora@cleon.ccoo.es

CCOO TORO

Plaza de los Cubos, s/n
49800 Toro (ZAMORA)
Tlfno. y fax: 980 69 19 79
toro@cleon.ccoo.es

CCOO BENAVENTE

Carros, 41
49600 Benavente (ZAMORA)
Tlfno.: 980 63 21 59
Fax: 980 63 50 32
benavente@cleon.ccoo.es

FOREMICYL CASTILLA Y LEÓN

C/ Verbena, 8
47005 VALLADOLID
Tlfno.: 983 21 84 53
Fax: 983 21 84 54
foremicyl@foremicyl.es

FOREMICYL ÁVILA

Plaza Santa Ana, 7-bajo izqda.
05001 AVILA
Tlfno.: 920 35 21 19
Fax: 920 35 20 34
avila@foremicyl.es

FOREMICYL BURGOS

Oviedo, 7. Bajo
09002 BURGOS
Tlfno.: 947 25 64 50
Fax: 947 25 07 03
burgos@foremicyl.es

Centro para prácticas

Polígono Pentasa III
Naves 211-212
Juan Ramón Jiménez
09007 BURGOS
Tlfno. y fax: 947 48 22 63

FOREMICYL MIRANDA DE EBRO

Estación, 70.
09200 Miranda de Ebro
(BURGOS)
Tlfno.: 947 33 35 94
Fax: 947 31 43 32
mirandadeebro@foremicyl.es

FOREMICYL LEÓN

Astorga, 5-7
24009 LEÓN
Tlfno.: 987 22 17 36 y
987 24 77 06
Fax: 987 23 31 00
leon@foremicyl.es

Aula de soldadura

San Antonio, 4
24009 Villacedré (LEÓN)
Tlfno. y fax: 987 26 31 59

FOREMICYL

PONFERRADA

Doctor Fleming, 19
24400 Ponferrada (LEÓN)
Tlfno.: 987 42 95 00
Fax: 987 40 94 74
ponferrada@foremicyl.es

FOREMICYL PALENCIA

Pintor Oliva, 5-bajo
34004 PALENCIA
Tlfno.: 979 16 61 70
Fax: 979 72 96 03
palencia@foremicyl.es

Polígono industrial Nuestra Señora de los Ángeles

Sevilla, 15. Parcela 18
34004 PALENCIA
Tlfno.: 979 72 20 15

Polígono industrial Villalobón

Plateros, 35
34004 PALENCIA

FOREMICYL SALAMANCA

Paseo de la Estación, 32-38, interior.
37005 SALAMANCA
Tlfno.: 923 28 00 80
Fax: 923 28 02 20
salamanca@foremicyl.es

FOREMICYL SEGOVIA

El Lirio, 5 - 40002 SEGOVIA
Tlfno.: 921 41 23 58
Fax: 921 41 24 18
segovia@foremicyl.es

FOREMICYL SORIA

Vicente Tutor, 6-1ª planta
42001 SORIA
Tlfno.: 975 23 31 18
Fax: 975 23 93 14
soria@foremicyl.es

FOREMICYL VALLADOLID

Verbena, 9-1ª planta
47005 VALLADOLID
Tlfno.: 983 21 84 50
Fax: 983 21 84 52
valladolid@foremicyl.es

Centros de prácticas

Polígono industrial de San Cristóbal.
Cobalto, 8. Nave 5.
47012 VALLADOLID
Tlfno.: 983 21 70 92
Fax: 983 21 39 88

Polígono industrial de San Cristóbal.

Cobalto, 8. Nave 9.
47012 VALLADOLID
Tlfno.: 983 21 87 08
Fax: 983 30 28 92

FOREMICYL ZAMORA

Alfonso IX, 8
49013 ZAMORA
Tlfno.: 980 55 74 08
Fax: 980 55 78 28
zamora@foremicyl.es

FOREMICYL BENAVENTE

Los Carros, 41-bajo
49600 Benavente (ZAMORA)
Tlfno.: 980 63 21 59
Fax: 980 63 50 32
benavente@foremicyl.es

ATLANTIS BURGOS

San Pablo, 8-planta baja
09002 BURGOS
Tlfno.: 947 25 75 52
Fax: 947 27 03 59
mfl@atlantis-seguros.es

ATLANTIS VALLADOLID

Acibelas, 20-entrepantalla
47012 VALLADOLID
Tlfno.: 983 39 23 11
Fax: 983 39 36 97
fjl@atlantis-seguros.es

CITES (CENTRO DE INFORMACION

PARA TRABAJADORES

EMIGRANTES), PUNTOS DE

INFORMACION JUVENIL

Y ASESORÍAS DE MEDIO

AMBIENTE

ÁVILA: Plaza Santa Ana, 7-bajo izqda.

05001 AVILA.
Tlfno.: 920 22 25 64
Fax: 920 25 24 07
cite-avila@cleon.ccoo.es

BURGOS: San Pablo, 8-4º

09002 BURGOS.
Tlfno.: 947 25 78 00
Fax: 947 25 77 99
cite-burgos@cleon.ccoo.es

LEÓN: Roa de la Vega, 21-1º

24001 LEÓN.
Tlfno.: 987 23 45 59 y
987 23 44 22
Fax: 987 22 62 28
cite-leon@cleon.ccoo.es

PALENCIA: Pza. Abilio Calderón, 4-2º.

34001 PALENCIA.
Tlfno.: 979 74 14 17
Fax: 979 70 08 25
cite-palencia@cleon.ccoo.es

SALAMANCA: Arco de la Lapa, 2-3º.

37001 SALAMANCA.
Tlfno.: 923 21 96 33
Fax: 923 26 17 34
cite-salamanca@cleon.ccoo.es

SEGOVIA: Severo Ochoa, 2

40002 SEGOVIA.
Tlfno.: 921 42 01 51
Fax: 921 42 24 84
cite-segovia@cleon.ccoo.es

SORIA: Vicente Tutor, 6

42001 SORIA
Tlfno.: 975 23 36 44
Fax: 975 22 54 58
cite-soria@cleon.ccoo.es

VALLADOLID: Plaza Madrid, 4

47001 VALLADOLID
Tlfno.: 983 29 15 16
Fax: 983 30 23 40
cite-valladolid@cleon.ccoo.es

ZAMORA: Plaza Alemania, 1-5ª Planta.

49013 ZAMORA.
Tlfno.: 980 52 27 78
Fax: 980 51 39 59
cite-zamora@cleon.ccoo.es

VITRA CASTILLA Y LEÓN

Niña Guapa, 13-esquina San Luis 47004
VALLADOLID
Tlfno.: 983 30 15 30
Fax: 983 21 05 05
comercial.cleon@gps-gestion.es

VITRA BURGOS

Plaza Mayor, 4-pasaje comercial Oficina 5
09003 BURGOS
Tlfno.: 947 25 77 47
Fax: 947 25 66 72
agonzalez@gps-gestion.es

VITRA SALAMANCA

Avda. Mirat, 12-16 entreplanta 37005
SALAMANCA
Tlfno.: 923 61 78 54
Fax: 923 61 78 58
ppmorgado@gps-gestion.es

TRADECYL (ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEPENDIENTES DE CASTILLA Y LEÓN)

Santa Lucía, 19-1ª planta
47005 VALLADOLID
Tlfno.: 664 28 26 91
tradecyl@tradecyl.es

Por el momento, para contactar con Tradecyl en cada una de las provincias de Castilla y León se puede recurrir a las delegaciones de cada una de las uniones provinciales.

DIRECCIÓN

Juan José García García,
Secretario de Comunicación

COORDINACIÓN TÉCNICA

Blanca Ortega Núñez
César Presto González
Lola Prieto Fidalgo

CONSEJO EDITORIAL

Sofía Cubría Morán
Rosa Eva Martínez Gómez
Dámaso Javier Vicente Blanco
Ana Isabel Pérez Porteros
Pedro Gómez Monge
Miguel Ángel Rodríguez García
Alfredo Prádanos
Juan José Catalina

INFORMACIÓN GRÁFICA

Víctor Otero Arias

ADMINISTRACIÓN

Plaza Madrid, 4 - 7ª planta
47001 VALLADOLID
Tfno.: 983 21 85 29
Fax: 983 30 98 24
Correo electrónico:
periodico@cleon.ccoo.es
Web: www.castillayleon.ccoo.es

DISEÑO E IMPRESIÓN

io sistemas de comunicación
www.io-siscom.com

DEPÓSITO LEGAL

C-751-04

Más información en nuestra página web (www.castillayleon.ccoo.es).

Toda aquella persona interesada en recibir información sobre nuestra organización lo primero que debe hacer es mandarnos su dirección de correo electrónico a remartinez@cleon.ccoo.es. Y a continuación cumplimentaremos su petición.

CATALINA

Si a tu ventana llega una laboral norma,
dale con un martillo que es la reforma



Seguiremos movilizándonos para defender nuestros derechos

El sindicato Comisiones Obreras, junto con UGT, ha puesto la agenda sindical en el primer plano de la actualidad. La Huelga General del 29 de septiembre ha servido de detonante, pero la pelea no ha terminado. Nuestros derechos laborales han sido arbitraria e innecesariamente arrebatados en una espiral de decisiones contrarias a la justicia social no solo en nuestro país sino en todo el continente europeo. Nos quieren convencer de que el Estado del Bienestar es insostenible y que los trabajadores y trabajadoras debemos pagar el precio de la crisis internacional. Nos lo dicen con decisiones como la congelación de las pensiones y el aumento de la edad de jubilación, el sacrificio de los empleados públicos, la desregulación del despido, la defenestración de los servicios públicos o el cuestionamiento de la negociación colectiva. La receta es bien conocida porque está ensayada en otras latitudes y en otros momentos. No sirve más que para acrecentar la brecha entre los que más tienen y los que menos.

Frente a este ataque CCOO, junto con UGT, ha elaborado una alternativa que tenemos que explicar a nuestros compañeros y compañeras mientras recogemos firmas para llevar al Parlamento una Iniciativa Legislativa Popular que revierta la Reforma Laboral, a la vez que mantenemos las movilizaciones en la calle. El argumento es muy sencillo: necesitamos

más que nunca el Estado del bienestar, lo que tenemos que discutir es cómo lo financiamos. Nosotros proponemos una reforma fiscal que incremente la recaudación y que, por supuesto, exija más contribución a quien más tiene. El Gobierno tiene que buscar el dinero suficiente para mantener todos los servicios públicos e, incluso, incrementarlos. Con más de cuatro millones de desempleados no se justifica, por ejemplo, que queden desamparados si podemos auxiliarlos con ayudas económicas que, en Castilla y León hemos logrado gracias al Diálogo Social, que confluyan gracias a la Renta Garantizada de Ciudadanía como un derecho ante la amenaza de exclusión social.

Acuerdos en el seno del Diálogo Social, ya

Comisiones Obreras de Castilla y León mantiene desde el año 2001 un proceso modélico de negociación con el Gobierno regional (siempre con el Partido Popular al frente), la patronal autonómica CECAL y el sindicato UGT sobre aspectos que afectan a todos los trabajadores y trabajadoras, y al conjunto de la sociedad castellano y leonesa en general. Estas negociaciones se conocen "coloquialmente" como Diálogo Social Regional. Desde febrero de 2008 existe un acuerdo para establecer un Consejo del Diálogo Social en Castilla y León en

el que se institucionaliza este Diálogo y se le dota de una sede y una estructura organizativa. También se reconoce el papel de los interlocutores que participamos en este Diálogo Social. Desde este año ese Consejo ya es una realidad, aunque por el momento es más bien una figura decorativa que un instrumento realmente operativo. Pero este asunto será motivo de debate en sucesivas ediciones de este medio.

Hemos negociado y continuamos negociando y hemos logrado acuerdos sobre temas que nos afectan a todos los ciudadanos y ciudadanas: educación, sanidad, empleo, formación, salud laboral, inmigración, infraestructuras, políticas sociales, políticas de igualdad y derecho a la atención para las personas dependientes, entre los más importantes. El Diálogo Social Regional ha dado sus frutos en numerosos acuerdos que, sin embargo, no son suficientes por sí mismos. El último, el relativo a la Renta Garantizada de Ciudadanía, y que está a punto de ver la luz definitivamente tras su aprobación en las Cortes Regionales. Desde CCOO Castilla y León siempre hemos tenido la firme voluntad de vigilar su cumplimiento y de seguir elaborando propuestas que permitan seguir sentando las bases para avanzar hacia una sociedad más justa y solidaria para todos y todas. Es por ello que nuestro secretario general, Ángel Hernández,

valoraba el pasado mes de mayo de muy positivos los Acuerdos del Consejo del Diálogo Social. Por aquel entonces suponían el apoyo económico y un balón de oxígeno para los trabajadores y trabajadoras que tenían y tienen problemas de empleo.

Pero desde entonces las cosas se han complicado aún más y las palabras parece que se las lleva el viento. El presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, comprometió su palabra en las Cortes Regionales para lograr un nuevo acuerdo en el seno del Diálogo Social antes de que se acabara su actual mandato. Éste expira el próximo mes de mayo. El tiempo apremia y las necesidades de la clase trabajadora, por desgracia, se han visto incrementadas. Los últimos datos del paro ponen de manifiesto lo que desde CCOO venimos diciendo hasta la saciedad: la reforma laboral no solo no crea empleo, sino que lo destruye.

Si Castilla y León se jacta de que tiene como elemento diferencial, respecto a otras comunidades españolas, el modelo de Diálogo Social, nuestro sindicato exige al Gobierno de Herrera que haga firme su compromiso verbal público. La palabra de un castellano tiene más valor que un documento firmado ante notario. Este es el momento de ver si eso es cierto, ya que CCOO está dispuesta a negociar hasta la saciedad para que el Diálogo Social siga vivo y avanzando.

La participación institucional de CCOO

EL CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

El Estatuto de Autonomía de Castilla y León considera al Diálogo Social uno de los principios rectores de las políticas públicas de Castilla y León y su fomento como factor de progreso económico y cohesión social. Desde 2001, CCOO de Castilla y León ha venido alcanzando acuerdos de Diálogo Social con la Administración Autonómica, UGT y CECAL sobre distintas materias de interés social y económico. En el propio marco del Diálogo Social se acordó en 2008 la creación del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León, que vio la luz en la Ley 8/2008, junto con la reglamentación del Diálogo Social y de la Participación Institucional de carácter autonómico, siendo la primera Comunidad en hacerlo.

¿Qué es el Consejo del Diálogo Social?

Es el máximo órgano de encuentro y participación institucional de la Junta de Castilla y León con los sindicatos y las organizaciones empresariales más representativas de la Comunidad Autónoma, como expresión del Diálogo Social y para el fomento del mismo.

El Pleno del Consejo del Diálogo Social es su órgano superior. En él los acuerdos se toman por unanimidad de los miembros y está integrado por el presidente de la Junta de Castilla y León, el consejero que tiene las competencias en materia laboral, y un representante de cada una de las tres organizaciones, CCOO, UGT y CECAL.

El representante de CCOO en el Pleno del Consejo del Diálogo Social es el

secretario general de la Unión Sindical de Castilla y León.

¿Cuáles son las competencias del Consejo del Diálogo Social?

El Pleno del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León define las materias sobre las que se va a negociar en el Diálogo Social, aprueba los acuerdos, establece las medidas para su desarrollo y realiza la difusión de los acuerdos y el seguimiento y evaluación de su grado de cumplimiento y su eficacia.

En los casi diez años de Diálogo Social en Castilla y León hemos firmado acuerdos sobre prevención de riesgos laborales, inmigración, aplicación de la ley de dependencia, creación del servicio público

de empleo regional, los cuatro planes de empleo y las medidas de apoyo a los trabajadores y trabajadoras afectados por la crisis (IAE y ERE), acceso de los jóvenes a la vivienda o el que ha dado como resultado la ley que regula la Renta Garantizada de Ciudadanía, entre otros.

¿Cómo funciona el Consejo del Diálogo Social?

El Consejo cuenta, además del Pleno, con una Comisión Permanente formada por dos personas de cada organización y dos altos cargos de la Junta, para llevar a cabo las tareas de preparación de las reuniones del Pleno, así como con comisiones especializadas para cada uno de los acuerdos que son las encargadas de

negociar las medidas concretas y de llevar a cabo el seguimiento de los acuerdos.

¿Qué hace CCOO en el Consejo del Diálogo Social?

CCOO es sin duda la organización que más y mejor aporta en el Diálogo Social. La realidad es que la mayor parte de los acuerdos firmados son resultado de propuestas de CCOO y que es nuestro impulso en las negociaciones a tres bandas el que hace que se alcancen acuerdos cuyas medidas suponen un importante beneficio para los castellanos y leoneses, especialmente para las personas más desfavorecidas, en sintonía con los fundamentos de un sindicato sociopolítico y de clase como es CCOO.

CCOO exige a Herrera un cierre ordenado de los temas pendientes del Diálogo Social antes de mayo de 2011

Propone unos planes de Empleo, Formación Profesional y Prevención de Riesgos Laborales de transición para 2011 y luego negociarlos para el período 2012-2015

Comisiones Obreras de Castilla y León no quiere que el Diálogo Social (DS), uno de los signos identitarios de esta Comunidad, siga palideciendo hasta la celebración de las próximas elecciones autonómicas, en mayo de 2011, por la inanición de nuestros responsables políticos. El panorama en estos momentos se divide en tres apartados: asuntos pendientes de ser negociados; asuntos acordados, pero que se encuentran pendientes de ser ejecutados; y por último, asuntos acordados, pero que se han incumplido por parte de la Administración autonómica. “Por lo tanto, nosotros, en este corto espacio de medio año hasta que concluya el presente mandato de Herrera, sólo buscamos un cierre ordenado de todo lo relacionado con el Diálogo Social”, sostiene Vicente Andrés, secretario de Acción Sindical, Diálogo Social y Políticas Institucionales de Comisiones Obreras de Castilla y León.

Nuestra organización es consciente de que la situación actual es muy complicada, pero es en estos momentos de zozobra económica y social cuando se demuestra si existe auténtica voluntad de apostar por el Diálogo Social. “Hacemos un llamamiento claro y rotundo a Herrera para que deje de hacer cantos de sirena o brindis al sol con relación a que el Diálogo Social es una seña de identidad de esta tierra. Lo que le pedimos es que ahora, en tiempos de dificultad, que demuestre con hechos esa vocación identitaria y mantenga la misma filosofía mostrada en los años de bonanza”, remacha Andrés.

De lo anterior hay tres aspectos acordados pendientes de ser ejecutados, todos ellos directamente vinculados con el empleo, que deben ser solventados por la vía de urgencia: **la negociación y acuerdo, aunque sea transitorio para 2011, de unos nuevos planes de empleo, de formación profesional y de prevención de riesgos laborales.** El escenario en estos momentos está condicionado por el freno negociador que existe en el ámbito estatal. Todo apunta, o al menos así nos lo están vendiendo, a que para el próximo ejercicio la coyuntura económica y laboral sea más favorable. De un decrecimiento económico actual se pasará a un leve crecimiento. De una pérdida de empleo constante como hasta ahora se produciría un freno a esta caída.

“En definitiva, se trata de un espacio temporal transitorio y, como tal, debemos aplicarnos para alcanzar soluciones acotadas a este período. Y a partir de 2012 alcanzar un acuerdo de legislatura, hasta 2015, global en materia de empleo con los tres planes anteriores más un cuarto que sería el de igualdad”, confirma Vicente Andrés.

Aclarar las negociaciones pendientes y los incumplimientos

Una vez atados los planes anteriores para 2011, y antes de que eche el telón al actual mandato de Juan Vicente Herrera,

Comisiones Obreras de Castilla y León también exige dejar atadas, y bien atadas, aquellas cuestiones relativas al Diálogo Social que se encuentran pendientes de ser negociadas y, sobre todo, las que se han incumplido. Y en este campo hay varios ejemplos que para nuestra organización son inaplazables. Todos ellos deben estar zanjados antes del próximo mes de mayo de 2011.

En primer lugar, cambiar algunos aspectos normativos relacionados con el proceso electoral referido a los impositores dentro de la nueva **Ley de Cajas de Castilla y León**. “Se trata de un ámbito oscuro, opaco, poco democrático y que dificulta una presencia operativa de los representantes de los agentes sociales”, subraya el responsable de CCOO en el seno del Diálogo Social.

En 2005 Castilla y León se encontraba a la vanguardia nacional de la **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**. Han transcurrido cinco años y ahora se encuentra en el furgón de cola. “No se han respetado las medidas pactadas y el

zable la puesta en marcha de la Fundación Anclaje” contra las deslocalizaciones, con el fin de asesorar a las partes implicadas en este tipo de procesos y recoger los fondos necesarios para que en estos casos traumáticos se llegue a buen puerto.

Acaban de cumplirse dos años (7 de noviembre de 2008) de la ley que avalaba la entrada de los agentes sociales (sindicatos) y económicos (patronal) en los órganos de participación institucional de la Junta, pues bien, lo que marca la ley no se ha desarrollado. “Por tanto, no participamos en algunos órganos importantes. Es más, la Junta no nos ha dotado de las mínimas infraestructuras para centralizar todo lo referido al ámbito del Diálogo Social”, argumenta con cierto malestar este sindicalista.

Identificar y encarrilar las materias no desarrolladas aún

La otra pata que falta por arreglar antes de mayo de 2011 es la relativa a aquellas materias del Diálogo Social que aún no han sido desarrolladas. Se trata de las mesas relativas a **empleo rural, acceso**



El desencuentro entre Ariznavarreta, Junta, y Vicente Andrés, CCOO, es en estos momentos muy grande. Víctor Otero.

único responsable de ello es la Junta, que firmó algo con la intención de no cumplirlo, y para ello recurrió a los negociadores más involucionistas que tenía”, afirma sin rubor Vicente Andrés.

En tercer lugar, la **pactada remodelación de la Agencia de Desarrollo Económico (ADE) y la puesta en marcha de un Instituto Financiero Regional** para favorecer el flujo continuo de crédito hacia las empresas de esta tierra. “Pues bien –manifiesta nuestro responsable sindical–, la Junta ha actuado de manera unilateral. En definitiva, se trata de otro incumplimiento más que debe subsanar”.

En esta tierra, fruto del tesón de los agentes sociales, y perfectamente respaldados por la Junta en algunas situaciones, se han conseguido logros importantes en el marco de la deslocalización empresarial. Ejemplos de ello tenemos en los casos de Fontaneda, Bimbo, Smurfit, Tabacalera, Casado... Por lo tanto, también es inapla-

universal a las nuevas tecnologías, calidad en la contratación de las subcontratas de la Administración autonómica y la educación de 0 a 3 años. “Estas cuatro hay que dejarlas acordadas para ser negociadas sin paliativos con el próximo equipo de Gobierno de Castilla y León”, ahonda Andrés.

Pero no acaban aquí las exigencias de nuestro sindicato para con Herrera. CCOO exige dos cuestiones elementales: **la continuidad de las ayudas relativas a los itinerarios activos de empleo (IAE) y a los trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo; y restituir en los presupuestos de la Comunidad para 2011 las partidas (cerca de 20 millones de euros) relativas al acceso a las guarderías y a las excedencias de las mujeres afectadas tras el alumbramiento. Todas ellas destinadas a la conciliación de la vida laboral y familiar.**

Para dar continuidad a la Huelga General

CCOO negociará con UGT la realización de una campaña informativa sobre la alternativa sindical



Un momento del Consejo Regional del pasado 4 de noviembre. Víctor Otero.

Comisiones Obreras va a negociar con UGT Castilla y León la realización de una campaña informativa para dar a conocer a los trabajadores y trabajadoras la alternativa sindical que hemos elaborado para dar continuidad a la Huelga General. Esto es lo aprobado en el Consejo de la Unión Sindical de CCOO Castilla y León reunido en Valladolid el 4 de noviembre. La campaña tendrá un doble sentido: mantener la tensión para lograr los objetivos que motivaron la huelga y tratar de desbloquear, de paso, la negociación colectiva que se encuentra en punto muerto.

La campaña que habrá que consensuar con UGT tiene que tener como objetivo volver a recuperar el diálogo con los trabajadores y trabajadoras que hubo durante la preparación de la huelga general y que ha servido, según la valoración de Comisiones Obreras, para reactivar el sindicalismo de clase. A este propósito ayudará tener que llevar a cabo una tarea concreta, recoger miles de firmas para llevar al parlamento una Iniciativa Legislativa Popular para revertir la Reforma Laboral. Además, el secretario general ha manifestado la intención de CCOO de sentarse a negociar con el Gobierno los numerosos reglamentos que hay que poner en marcha para desarrollar la reforma laboral. La posibilidad de añadir ventajas para los trabajadores y trabajadoras en esta negociación ha determinado a CCOO a aceptar este reto.

Otro de nuestros objetivos es defender la negociación colectiva, un capítulo que la patronal no quiere hablar con los sindicatos “porque se siente muy cómoda en el desencuentro ya con este Gobierno, pero considera que va a estar aún más cómoda si llegase un Gobierno de la derecha”. El tercer eje de nuestra Alternativa habla de defender las pensiones públicas. Angel Hernández ha recordado que la propuesta del Gobierno sigue siendo elevar la edad de jubilación a los 67 años, una propuesta completamente inaceptable para Comisiones Obreras.

Ligada a esta campaña informativa hay que buscar el desbloqueo de la negociación colectiva en los centros de trabajo. Con este objetivo habrá movilizaciones que confluirán hacia el 15 de diciembre para desembocar con una manifestación en las capitales de las Comunidades autónomas el 18 de diciembre.

Se trata de un trabajo continuado en el tiempo que tiene que servir para mantener nuestras reivindicaciones, acercarnos cada vez más a nuestra base social y tener la fuerza necesaria para enfrentar los debates que van a venir en el futuro en temas como pensiones y negociación colectiva entre otras.

El Consejo ha conocido también la situación de cuestiones más domésticas. En concreto el secretario general ha rechazado de nuevo la Ley de Cajas de Castilla y León y ha pedido una mayor claridad en el proceso de elecciones que se abre en un futuro cercano, a excepción de la “supercaja” que ha blindado sus órganos de gobierno durante los próximos 2 años. Además Angel Hernández ha criticado que este sea el primer año en el que aún no se han presentado los presupuestos generales de la Comunidad a CCOO y que la filosofía del Diálogo Social está cambiando hacia planteamientos que no nos gustan. En concreto el Gobierno Regional ha propuesto agrupar en una sola mesa de negociación los asuntos pendientes que, para CCOO, tiene entidad suficiente para constituir mesas de negociación propias habida cuenta de que hablamos de los Planes de Empleo, de Formación profesional, de Salud laboral y de Igualdad entre hombres y mujeres.

La "Jornada Servicios Públicos de Empleo y Políticas Activas de Empleo en Castilla y León" sienta las bases de la negociación del V Plan de Empleo

CCOO demanda una mayor coordinación entre los servicios públicos de empleo y más recursos para mejorar su eficacia

Comisiones Obreras de Castilla y León tiene muy claro por donde deben ir las líneas maestras del próximo Plan de Empleo de la Comunidad. Por un lado, CCOO demanda una mayor coordinación entre los diferentes servicios públicos de empleo, tanto estatales como autonómicos, y más recursos económicos y personal para corregir su baja "eficacia" mostrada en la actualidad. Por otro, nuestro sindicato pide que se redefinan las ayudas y los beneficiarios de este V Plan de Empleo de Castilla y León (2011-2014), en el que se dé un mejor trato a las mujeres y aquellas zonas más desfavorecidas, como son los entornos rurales. Y en tercer lugar, también urge la definición de un mapa de oferta que incorpore todos los centros de formación profesional y para el empleo de la Comunidad.

Estas exigencias se han puesto de manifiesto en el transcurso de la Jornada "Servicios Públicos de Empleo y Políticas Activas de Empleo en Castilla y León", organizada por la Secretaría de Empleo y Formación de CCOO de Castilla y León en el hotel Novotel de Valladolid. Ángel Hernández, secretario general de la organización, aprovechó la presencia del vicepresidente segundo y consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, para dejar muy claro que "el principal reto en estos momentos para CCOO es el de consolidar el actual modelo de Diálogo Social. Hemos hecho de él el hecho referencial de esta Comunidad, por lo que estamos obligados a poner el broche de oro de esta legislatura". Para apostillar que de lograrlo, "éste siga siendo rentable para todas las partes, gobierno, agentes sociales, económicos y, sobre todo, para la clase trabajadora".

Hernández indicó que CCOO de Castilla y León va a centrar la negociación del Diálogo Social en cuatro apartados básicos: el V Plan de Empleo, el III Plan de Formación profesional, el III Plan de prevención de Riesgos Laborales e introducir una propuesta firme para ahondar en la igualdad en el empleo en esta región. Para hacer hincapié en el fracaso de los servicios públicos de empleo en materia de intermediación. "Pero ello no debe llevar a facilitar la entrada de la iniciativa privada en un campo como éste, ya que primaría el lucro por encima del empleo. Por lo tanto, se debe revitalizar lo público en la intermediación".

Ponernos a la altura de los países de la UE

La secretaria confederal de Empleo y Migraciones de CCOO, Paloma López, demandó una mayor coordinación entre los servicios públicos de empleo de las comunidades autónomas y el Estado, así como más recursos

y personal para corregir su baja "eficacia" y "eficiencia". Además, exigió una mejor distribución y ajuste del presupuesto, que consideró "escaso", de estos entes que a su juicio deberían tener más flexibilidad.

La secretaria confederal de Empleo y Migraciones de CCOO incidió en la necesidad de mejorar su "coordinación" y "cooperación" y de dar a sus programas "más flexibilidad". Por tanto, indicó que a nivel estatal estos entes disponen de un "presupuesto escaso" que requiere de un reparto más adecuado y de incrementar sus plantillas. Explicó que su número de trabajadores está "muy alejado" de las cifras de otros países del entorno europeo.



Saturmino Fernández, Paloma López y Francisco Moreno. Víctor Otero.

Al respecto, Paloma López indicó que de media un empleado de estos servicios público atiende en España a 127 parados, frente a los 50 de que se encargaría un funcionario francés. Por ello, denunció que la tasa de temporalidad es mayor en la administración pública que en el ámbito de la empresa privada. Por ello, abogó por reducir esa "tasa abusiva" y dar estabilidad a los empleados públicos para que el que servicio que presten a los ciudadanos tenga mayor calidad.

Tomás Villanueva, afirmó que los servicios públicos de Empleo son entes "excesivamente burocráticos" que desarrollan programas "antiguos" y "muy inflexibles", ya que no se adaptan a las condiciones socioeconómicas actuales de la Comunidad autónoma. Sin embargo, hizo una valoración positiva de la gestión de las políticas activas de empleo, que fueron transferidas hace siete años a Castilla y León. En ese sentido, Villanueva apoyó su balance "positivo" de la gestión de estos siete años de estos programas de empleo en que se han gestionado de la "cercanía" y la "proximidad" a la Comunidad.

CCOO de Castilla y León exige un Plan de Formación Profesional donde se refuerce el papel del Consejo

Comisiones Obreras de Castilla y León demanda a la Junta de Castilla y León diligencia para consensuar el III Plan Regional de Formación Profesional. Desde CCOO trabajaremos por un Plan que contenga objetivos y acciones, temporalizadas y evaluables, basado sobre un presupuesto, desglosado por ejercicios y por acciones, donde se refuerce el papel de los órganos de participación, empezando por el propio Consejo Regional de Formación Profesional, en la ejecución y seguimiento del Plan.

Pendiente de completarse el desarrollo de la Ley de las Cualificaciones de 2002, normas recientes de todo tipo vienen a regular sus elementos, en un escenario de competencias distribuidas entre el Estado y las comunidades autónomas, resultando cada vez más complejo y confuso el panorama. El sentido principal de acordar un Plan a medio plazo para Castilla y León es precisamente armonizar en él todos los objetivos e intereses en juego, e impulsar así el funcionamiento del Sistema de Formación Profesional al servicio de toda la sociedad y, en lo que más nos toca, al servicio de toda la población ocupada.

Cinco ejes básicos para un Plan que sea eficaz

El primer campo debe centrarse en la oferta de la formación profesional. Hay que avanzar en incrementar y ordenar la oferta de formación profesional inicial y para el empleo, fomentando

sus conexiones, mejorando y abriendo vías de acceso adaptadas a las necesidades de la población trabajadora, facilitando su reconocimiento y certificación cuando ésta falte.

El segundo eje de actuación debe circunscribirse a los centros integrados y centros de referencia nacional de formación profesional.

En cuanto a los centros de referencia nacional, así han sido calificados los tres centros nacionales de formación para el empleo de Castilla y León. Participaremos en ellos los agentes sociales de los sectores y serán centros de investigación, prospección e innovación en cada una de familias profesionales/sectores de actividad.

El tercer eje debe dar un impulso a la orientación profesional. Para el refuerzo y aproximación de los programas existentes, cuya integración viene dificultada por su heterogeneidad, de agentes y de objetivos.

La evaluación y acreditación de la experiencia es el cuarto eje de actuación. Todavía está pendiente la puesta en marcha del sistema en Castilla y León y es urgente abordarla, y regularla con base en principios de fiabilidad y flexibilidad.

Y por último, un quinto eje de actuación, el de la calidad. Se habla mucho de ella en el contexto de la formación profesional pero consideramos que no está debidamente entendida, al tratarse esta formación de la manifestación de un derecho educativo y laboral, y de un servicio público.

La Secretaría de Empleo y Formación hace varias propuestas generales y específicas a la Junta para que el nuevo Plan logre reducir las altas tasas de desempleo

Nuestro sindicato pide a la Junta que se mantengan los mismos recursos de 2010 para el V Plan de Empleo

Comisiones Obreras de Castilla y León ha presentado a la Junta de Castilla y León una serie de propuestas de carácter general y otras más específicas encaminadas a que el V Plan de Empleo de Castilla y León sirva para reactivar el empleo. La negociación de este nuevo Plan se enmarca dentro de un momento muy complicado por diversos motivos, pero básicamente por la incidencia tan negativa sobre éste provocada por la grave crisis económica que atraviesa España, en general, y esta región, en particular.

En cuanto a las propuestas generales que brinda CCOO de Castilla y León al Gobierno de la Comunidad para alcanzar un Plan de Empleo que obtenga los resultados que todos perseguimos, agentes sociales, económicos y Administración, cabe reseñar las siguientes:

Pese a que los presupuestos para 2011 en Castilla y León van a ser restrictivos, desde CCOO demandamos que se garantice en el próximo ejercicio el total de las partidas habidas para el Plan de Empleo de 2010. Lo coherente sería incrementar esta partida en consonancia con la inflación real que sufre el país.

También se deben mantener, a toda costa, las líneas y los programas existentes en estos momentos. Es más, sería muy positiva la inclusión de algunos programas nuevos encaminados a mejorar el acceso de los trabajadores y trabajadoras a los puestos de trabajo.

La incorporación inmediata al Plan de los diferentes programas de ayudas a los desempleados, como los Itinerarios Activos de Empleo (IAE) y las ayudas a los trabajadores de empresas con expedientes de regulación de empleo (ERE), de suspensión, y ayudas a trabajadores mayores de 55 años cuyas empresas estén inmersas en ERE de extinción por insolvencia de sus propietarios.

La incorporación de otras materias a este V Plan como son la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la Fundación Autonómica para la Formación en el Empleo, colaboración entre el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (EcyL) y el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE), sin olvidar la colaboración con otras instituciones y entidades públicas.

Y por último, incrementar el nivel de ejecución del Plan, por lo que habrá que elaborar un plan de actuación y seguimiento de los diferentes programas.

En lo concerniente a las **propuestas específicas** que CCOO de Castilla y León considera determinantes para tener un Plan más completo, éstas se circunscriben a tres ámbitos perfectamente diferenciados.

En primer lugar, un programa de fomento del empleo. Hay que redefinir y reducir los colectivos prioritarios a los que se dirige; reducción de cuantías; reducción de la temporalidad; y actualizar los programas de entidades locales.

En segundo lugar, programas de formación profesional con la puesta en marcha de un registro de entidades y centros de formación; expedición de certificados de profesionalización; fijación de prioridades formativas regionales; reagrupación de sectores en la formación de los trabajadores; y dar un impulso a la formación en los diferentes centros integrados de la Comunidad.

Y por último, programas de orientación profesional e intermediación laboral, con la extensión temporal y mejora de los programas de orientación profesional; mantenimiento de los programas de modernización y orientadores laborales; impulso a la intermediación; mejora de la gestión; y mejora de la coordinación con el servicio público de empleo estatal.

Conflicto del carbón

Última hora: El Tribunal de Luxemburgo paraliza las ayudas



Reunión de los agentes sociales con el Ministerio de Industria durante la negociación. ICAL.

Cuando apenas se estaban saboreando las mieles del triunfo porque la Comisión Europea había autorizado finalmente la concesión de compensaciones hasta 2014 a las compañías eléctricas que utilizaran carbón autóctono para cumplir con la obligación de seguridad del servicio público y en consecuencia el Consejo de Ministros había podido aprobar el Real Decreto del Carbón

la Federación de Industria de CCOO, Juan Carlos Álvarez Liébana, ya ha advertido que "el sector puede aguantar poco, por no decir nada". Igualmente, los gobiernos de Aragón, Asturias y Castilla y León están reunidos en Valladolid.

Las eléctricas, Endesa, Iberdrola y Gas Natural, han argumentado en su recurso, entre otros razonamientos, que la aplicación



La II Marcha Negra de los mineros bercianos a su llegada a Ponferrada en su tercer día de expedición. ICAL.

que permitía priorizar su uso y garantizar así el cumplimiento del Plan Nacional de Reserva Estratégica del Carbón 2006-2012, el pasado 3 de noviembre el Tribunal de Luxemburgo adoptaba "medidas cautelares" y paralizaba su aplicación hasta resolver definitivamente el recurso planteado por las compañías eléctricas -presumiblemente dentro de dos meses- que han desplegado una intensa actividad jurídica en el Tribunal Supremo, en la Audiencia Nacional y en los tribunales europeos.

La paralización de la aplicación del Decreto ha hecho saltar otra vez todas las alarmas y al cierre de esta edición, CCOO ya había exigido una reunión urgente de la Comisión del Plan de la Minería del Carbón. El secretario de Industrias Extractivas de

del Decreto incrementa los costes del sistema eléctrico español, atenta contra el libre mercado e impide cumplir los objetivos ambientales.

Decreto del Carbón, necesario pero insuficiente

Comisiones Obreras mantiene que el Real Decreto es insuficiente y defiende la apertura de un calendario de negociaciones con el Ministerio de Industria para "tumbar" la política de la Unión Europea de terminar con las ayudas en el 2014, y plantea celebrar mesas de trabajo tanto con el Gobierno como con los grupos parlamentarios y partidos políticos para hacerles partícipes de la necesidad de apoyar la minería del carbón como sector estratégico nacional y prorrogar su explotación hasta 2020.

En el mismo sentido, la Federación de Industria de CCOO, a través de su secretario regional, Gonzalo Díez Piñeles, destacó el trabajo de los sindicatos y valoró positivamente las movilizaciones del mes de septiembre que paralizaron las cuencas mineras. La minería de Castilla y León revivió la situación de 1992, con acampadas en Ponferrada, huelgas de hambre, encierros en el ministerio de Industria, en los pozos y la Marcha Negra.

Díez Piñeles ha apuntado además que insistirán en el desarrollo del Plan de Reactivación de las Cuencas en materia de producción, empleo y fondos para que se ejecuten los de 2010 que todavía no se han completado y no se recorten los de 2011.

La situación para los trabajadores además se ha complicado con el ERE presentado por el empresario minero Victorino Alonso para

que no sean rentables. Hasta ahora, esa supresión se ha ido retrasando, al conceder sucesivas prórrogas para dar tiempo a la reestructuración y reorientación del sector. Bruselas quiere poner fin a toda ayuda en 2014. En contra de que se eliminen: España, Rumanía y Alemania.

España: La baza del Ejecutivo ante la Comisión ha sido **considerar al carbón como un producto estratégico** en la seguridad energética del país. Ha defendido el argumento de que, si fallara alguna de las fuentes energéticas que nos llegan del exterior, como el gas, España debe contar con alguna reserva propia de una materia combustible.

Las eléctricas: Parte de la energía eléctrica que consumimos proviene de las centrales térmicas, que queman carbón para generar energía. Pero **a las compañías no les interesa com-**



La Hullero Vasco-Leonesa, una empresa que no ha actuado al son que ha dictado el "gran patrón" Victorino Alonso. ICAL.

casi 600 empleados y que CCOO y UGT ya han calificado de ilegal por entender que se trata de un cierre patronal porque Alonso procedió al cierre de los centros de trabajo antes de presentar el expediente.

Las claves de un conflicto eterno

Europa: La propuesta de la Unión Europea establece la desaparición de **las ayudas a la extracción del carbón para las minas**

par carbón nacional porque ahora es más caro que el que puede encontrarse en los mercados internacionales. Un ejemplo: **sale mejor de precio traer mineral de Sudáfrica** o Rusia que de una mina de León. De ahí la importancia de las subvenciones para que las eléctricas opten por el carbón nacional, que al estar subvencionado es más barato que el extranjero.

Datos. Según el Ministerio de Industria, en 2005 se extrajeron 12,1 millones de



Los mineros paralizaron la actividad de las cuencas bercianas durante el pasado mes de septiembre. ICAL.

Conflicto del carbón



Concentración de trabajadores en una mina en Torre del Bierzo. ICAL.

toneladas de carbón. Dos años después, la cifra se redujo a 10,4 millones. El Plan del Carbón para el periodo 2006-2012 estima que en 2012 España producirá 9,2 millones de toneladas.

En 1998 trabajaban en la minería del carbón cerca de 24.000 personas. Se espera que en 2012 queden en activo menos de 5.800. Las centrales sindicales aseguran que el mineral es fundamental para muchas comarcas de Aragón, Asturias y Castilla y León, que se abandonarían si se cerraran esas explotaciones al ser muy difícil su reindustrialización.

Victorino Alonso: Figura clave en el sector de la minería española, cuya actividad viene siendo enormemente cuestionada y criticada desde numerosos y diferentes sectores, Alonso ejerce una actividad empresarial prácticamente en régimen de monopolio. Las últimas noticias le sitúan como autor de un delito contra la Hacienda Pública, por el que ha aceptado una pena de seis meses de cárcel eludida por el pago de una indemnización, además de la condena por el TS a pagar más de 13 millones de euros por fraude, por falsear la calidad del carbón suministrado a la térmica de La Robla. Su trayectoria además le vincula permanentemente con investigaciones policiales, administrativas y judiciales.

Comisiones Obreras dice de él que mantiene una práctica empresarial a extinguir, con maneras obsoletas que no se corresponden con las propias de países modernos, practicando el chantaje como modelo de relaciones laborales, por lo que el sindicato sería partidario de una intervención de sus empresas.

El Grupo Alonso posee las sociedades Unión Minera del Norte y Coto Minero Cantábrico, las dos principales empresas españolas del sector, sumando más de 4.000.000 de

toneladas de carbón, lo que supone el 40% de la producción nacional, y una plantilla de unos 2.000 trabajadores en las provincias de León, Palencia y en Asturias.



Miembros de la Federación de Industria de CCOO durante la visita a la acampada habilitada en Ponferrada.

Los ecologistas le han denunciado ante organismos internacionales por sus explotaciones a cielo abierto en espacios protegidos y los sindicatos le acusan de utilizar a los trabajadores como moneda de cambio y chantaje para lograr sus pretensiones frente al Gobierno.

La Planta de Desarrollo Tecnológico de Captura de CO2 de El Bierzo. La mayor planta experimental del mundo para capturar CO2 por el proceso denominado de oxidación, y que se está construyendo en el municipio leonés de Cubillos del Sil, comenzará a operar en junio de 2011 tras una inversión de 100 millones de euros.

La investigación en este campo es de importancia vital. La presidenta de la Comisión Nacional de la Energía (CNE), Teresa

Costa, ha calificado recientemente como "imprescindible" la planta de captura de CO2 de Ponferrada (León) independientemente de los problemas del sector del carbón o la posibilidad de que el futuro del mineral se limite inicialmente hasta el año 2014. Costa estimó que el CO2 es "un reto en el cambio tecnológico mundial".

Según Costa, la planta de Ponferrada no sólo permitirá la captura de CO2 provocado por las centrales térmicas de carbón, sino también las de ciclo combinado. Además insistió en que al hablar de CO2 se hace alusión al "mercado mundial", lo que significa un "cambio tecnológico trascendental" en la trayectoria tecnológica de las emisiones de CO2.

Las reservas de carbón existentes son suficientes para mantener el consumo actual y su explotación económicamente viable. Sin embargo, su utilización como fuente de energía le hace inviable ya que las emisiones

estas investigaciones para terminar quemando carbón de China".

Próxima meta: 2020

Gonzalo Díez Piñeles: Secretario de la Federación de Industria de CCOO de Castilla y León, aportó su grano de arena a la presión contra el ministerio de Industria para lograr la prórroga de las ayudas. Pero ahí no termina el trabajo. Su próximo objetivo es lograr consensuar con el Gobierno una propuesta de Reglamento de ayudas al sector que logre el mayor apoyo nacional y europeo y consiga dar un giro radical a la propuesta de la Comisión Europea para mantener la actividad hasta 2020 garantizando la generación de riqueza, la pervivencia de miles de familias en comarcas sin otra salida laboral que la extracción de sus recursos naturales, mientras se siguen buscando alternativas de futuro para estas zonas de León y Palencia.

Junto con otros compañeros se encerró en el ministerio de Industria y se mantuvo 8 días en huelga de hambre, ayuno del que todavía se está recuperando. Ahora lo valora como una experiencia y afirma que volvería a hacerlo si fuera necesario, animado además porque el esfuerzo valió la pena y se lograron los objetivos.

Recuerda sobre todo lo más positivo, el contacto permanente con sus compañeros, la humanidad y solidaridad que se transmite en esos momentos y la estrechez de las relaciones personales durante esos días. Recuerda el compromiso y dedicación de compañeros de la Federación en unas complicadas circunstancias. Recuerda también la actividad que mantenían a pesar de las circunstancias, caminatas diarias por los estrechos pasillos del sótano del ministerio donde se habían instalado, la coordinación de las movilizaciones que se estaban llevando fuera, la atención a los medios que mantuvieron durante el encierro y la huelga de hambre, los contactos con el sindicato, el blog que abrieron durante aquellos días

de CO2 que desprende su combustión inciden directamente en el efecto invernadero que el protocolo de Kyoto se ha propuesto reducir al menos en un 20% en el 2020.



Gonzalo Díez Piñeles, abajo a la derecha, junto a sus compañeros que permanecieron 8 días en huelga de hambre.

El secretario regional de la Federación de Industria de CCOO de Castilla y León, Gonzalo Díez Piñeles, comparte la extrema importancia de la Planta de Desarrollo Tecnológico y entiende que sus investigaciones son vitales para la supervivencia de la minería nacional "porque sería inaceptable destinar esta enorme financiación que requieren

para dar cuenta puntual de sus sensaciones...etc. Ni un minuto libre.

Y después sólo líquidos. Y control permanente. Médico del Ministerio, médico del sindicato, analíticas, pesajes... Así ocho días. Y al final, primer objetivo conseguido.

Ahora sigue trabajando para la próxima meta. Llegar a 2020.



El futuro económico de la comarca berciana pasa por proyectos como la planta de Ciuden. ICAL.

Conflicto del carbón

Nuria González Rabanal, decana del Colegio de Economistas de León, profesora de la ULE y ex delegada sindical por CCOO

Incierto futuro para el carbón



Junto al debate del cierre o no de las minas, nos encontramos con el problema de la reindustrialización. No es posible encontrar ninguna actividad que genere el mismo empleo directo e indirecto que el que se perdería con el cierre de las minas. El éxito de cualquier iniciativa requiere de dos elementos: la localización geográfica y la formación de los trabajadores. Las cuencas mineras están donde está el carbón y en Castilla y León suelen estar lejos de núcleos industriales emergentes o nodos de transporte importantes. Superar este problema requiere de una creatividad empresarial y de eficacia política en la gestión que va más allá del turismo rural, la promoción de suelo industrial donde no puede haber industrias y la inversión en museos. Respecto de la formación, la tarea pendiente se me antoja inabordable. Un trabajador con formación aumenta sus oportunidades; un trabajador sin formación se convierte en una carga pesada para el sistema productivo de un país. Los mineros de nuestro país llevan a gala haber aprendido el oficio de padres y abuelos sin darse cuenta de que eso, con valor sentimental, no les permite sobrevivir en nada que no sea el carbón y en una economía que se debate por aumentar empleo en plena crisis.

En Europa hemos ratificado una política que apuesta por un sector energético que salvaguarde con carácter estratégico aquellas reservas que, en caso de crisis y con buenas condiciones de viabilidad económica, sean susceptibles de explotarse. Esto significa que todos los productores europeos entramos en concurso por este marchamo de futuro y que, por desgracia, nuestras minas se quedan en la lista de cola de ese criterio. También hemos apostado por un compromiso ambiental que supone generar alternativas energéticas más sostenibles y viables dando el visto bueno a su subvención como una de las medidas que permite su desarrollo. Por último, la UE se plantea el debate de lo nuclear, un debate que queda claro ya hacia dónde camina con la ampliación de la moratoria nuclear adoptada en Alemania, país que siempre se ha negado a la producción de este tipo de energía en su propio territorio y que enarbola la bandera verde, sin contar a los demás que su posición geopolítica privilegiada le permite abastecerse sin problemas de gas, carbón y electricidad nuclear producida en otros suelos que no son el suyo.

El futuro del carbón es incierto y solo las razones sociales justifican su existencia en esta tierra. Es posible que la nueva marcha negra en su segunda edición haya conseguido el mismo éxito de audiencia que la marcha anterior. No me gustaría que esto terminase convirtiéndose en un 'show' mediático y manipulable, aunque preveo que es difícil que no sea así. Quiero poner el punto y final con unas palabras de Paulo Coelho que les inviten a pensar sobre estas cuestiones: "Existen derrotas, pero nadie está a salvo de ellas. Por eso es mejor perder algunos combates en la lucha por nuestros sueños que ser derrotados sin siquiera saber por qué se está luchando".

En la investigación para el secuestro de CO2 que actualmente se lleva a cabo en la provincia leonesa, cuando, de confirmarse los peores augurios, se trataría de una tecnología que ya sólo vendría a beneficiar a productores extranjeros y, una vez más, a los titulares de las eléctricas.

Se incrementa el apoyo a las empresas y se reduce el dinero para educación, sanidad y dependencia

CCOO de Castilla y León cree que el presupuesto de la Junta para 2011 es insolidario con los más desfavorecidos

Para Comisiones Obreras de Castilla y León los Presupuestos de la Comunidad para 2011 son insolidarios con los más desfavorecidos. El análisis indica que el apoyo a la actividad económica, que se traduce en más ventajas fiscales para las empresas, se hace en detrimento de otros capítulos como la enseñanza, la sanidad o la atención a la dependencia. Con este panorama hay que decir que "los recortes sociales y la ausencia de impulso inversor desmienten una propaganda oficial que bifurca la realidad entre la que viven y padecen los ciudadanos y ciudadanas de Castilla y León y la que vive en el relato de nuestros gobernantes".

El lastre recesivo que arrastra la economía española y al que no es ajeno Castilla y León ha tenido un reflejo directamente proporcional en el Proyecto de Presupuestos para el año 2011 de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Este proyecto se ha elaborado a partir de una previsión de crecimiento del Producto Bruto Interno en Castilla y León de un 1%, lo que a su vez implicaría una tasa media de desempleo que se aproximaría al 16%.

Se trata, a nuestro entender, de unas previsiones denodadamente optimistas; un optimismo que probablemente llevará al equipo de gobierno a fijar el presupuesto de gastos e ingresos en 10.045 millones de euros, un 5% por debajo del correspondiente al año en curso en lugar de haberlo recortado un 10% como en realidad tenían previsto.



Mucho papel para unos presupuestos negativos. ICAL

Entonces, la pregunta que debemos formularnos es ¿qué ha ocurrido durante el transcurso del pasado verano cuando se anunció un recorte del 10% para que al final éste resultara ser del 5%? La respuesta remite a tres operaciones diferentes pero que en cualquier caso tienen un denominador común, no se trata de ingresos genuinos. Concretamente, estamos ante unos 400 millones de euros que el Gobierno autonómico ha presupuestado como ingresos y que se componen de:

* 211 millones de la anualidad del año próximo del Fondo de Cooperación que el Ministerio de Economía manifestara que no abonará, pero que la Junta considera un derecho.

* 88,7 millones de euros que se han computado como ingresos y que corresponde a un anticipo de impuesto que realizó el gobierno nacional a la Comunidad y que ésta debiera devolver por haber quedado la recaudación por debajo de los valores de dicha entrega a cuenta,

* Y por último, unos 97 millones de préstamos financieros que no computarán a efectos de deuda.

Así llegamos a un escenario que le permite al Gobierno regional mostrar una reducción algo menos drástica que la estimada con los recursos que se supondrían estrictamente genuinos.

Pero si de recursos genuinos se trata consideramos inapropiado, para las circunstancias económicas actuales, lo que el Gobierno autonómico proclama con orgullo. Se trata de su promocionada política fiscal de apoyo a la actividad económica al crear 7 nuevos beneficios fiscales y ampliar otros seis. Esto, sumado a otras 30 rebajas fiscales existentes da por resultado un gasto fiscal de casi 400 millones de euros, de los cuales más de dos tercios corresponde al suprimido impuesto de Sucesiones y Donaciones.

No hay justificación para tantas rebajas fiscales

Entonces, nuestra respuesta a esta política no tiene demasiado misterio: no existen razones de peso que justifiquen una política de rebajas fiscales de esa magnitud desde el punto de vista del impacto de dicho gasto respecto a los potenciales beneficios en términos de potenciales incrementos de la demanda agregada. Desde Comisiones Obreras bregamos por la restitución del impuesto de Sucesiones y Donaciones así como por la revisión de los beneficios fiscales que pesan sobre el de Trasmisiones Patrimoniales.

Lo cierto es que esta política de apoyo a la actividad económica, que en rigor de verdad no es otra cosa que unas transferencias de rentas a las empresas por vía fiscal, tiene una contrapartida clara en el gasto, en detrimento de los sectores más vulnerables de nuestra Comunidad. Esta práctica la podemos ver con claridad al analizar lo sucedido con el monto global de inversiones presupuestadas para 2011 respecto a 2010. Aún considerando las inversiones en empresas públicas -una estrategia por la que se busca ampliar los márgenes de endeudamiento y eludir las fiscalizaciones presupuestarias-, las inversiones totales previstas para el año próximo se reducen en un 21,08% respecto a 2010 y si se excluyen las correspondientes a las empresas públicas, la reducción llega al 32,47%.

En materia educativa por ejemplo la reducción presupuestaria es del 6% pero si se consideran las inversiones en la materia, la misma llega al 34%. Además, en otras materias sensibles como es el caso de Sanidad, donde el presupuesto global se reduce en algo menos del 2%, al analizar la caída de las inversiones reales de la Gerencia Regional de Salud, la reducción llega casi al 7%. Por último, el presupuesto de la Gerencia de Servicios Sociales pareciera dotar al proyecto de un aliciente al incrementarse en un 7%. Sin embargo el conjunto de inversiones cae un 55% y en especial las correspondientes a discapacidad lo hacen en un 76%.

Así, son variados los ejemplos que pueden aportarse en materia de recortes sociales y ausencia de impulso inversor que desmienten una propaganda oficial que bifurca la realidad entre la que viven y padecen los ciudadanos de Castilla y León y aquella que sólo vive en el relato de los gobernantes.

CCOO convocará nuevas movilizaciones en Correos antes de fin de año

CCOO y el resto de la representación sindical en Correos, a excepción de UGT, estudiarán un nuevo calendario de movilizaciones a desarrollar durante el mes de noviembre y sin descartar una huelga general en el sector antes de que el próximo 1 de enero entre en vigor la nueva Ley Postal.

Todos los sindicatos excepto UGT, que ostentan el 75 % de la representación sindical, celebrarán asambleas internas para decidir las medidas de presión a tomar coincidiendo con los debates parlamentarios de las enmiendas parciales a la Ley Postal que se discuten en las Cortes Generales y una vez que ha sido rechazada la enmienda a la totalidad presentada por Izquierda Unida.

CCOO ya ha denunciado que los presupuestos de Correos para 2011 son insuficientes, condenan aún más a la empresa pública y debilitan su posición como operador público al reducir la cuantía económica destinada a inversiones y a la prestación del servicio que se brinda a los ciudadanos.

En Castilla y León la partida presupuestaria se ha reducido respecto a 2008 en 12.686.000€ (66,21%) en inversiones y 10.049.000€ (78,79%) en construcción, con consecuencias de pérdida del 10% de puestos de trabajo en 2010 y disminución del espacio reservado a la prestación del servicio público postal de los ciudadanos. En enero de 2010 había en la Comunidad 3.418 empleados y ahora esa cifra se ha visto reducida en más de un 10%.

Para CCOO, el Gobierno ha renunciado a la viabilidad de Correos como servicio público universal y, por el contrario, ha apostado por el abandono y consecuente hundimiento del operador público.



Las movilizaciones en Correos se reactivarán. Víctor Otero.

Así queda reflejado en los Presupuestos Generales del Estado para 2011 (PGE) que por tercer año consecutivo, desde el año 2008, han decrecido y en los que el Gobierno ha obviado la liberalización del sector postal que entrará en vigor el próximo día 1 de enero de 2011. Correos quedará en la peor situación para competir con el resto de los operadores que sí contarán para los próximos años con planes de inversiones plurianuales que pueden llegar a triplicar los del operador público postal.

El propio Ejecutivo, que en 2008 cifraba el coste del servicio postal prestado a los ciudadanos en más de 240 millones de euros, destinó 75 millones de euros en 2010 mermando más aún esa cantidad en los PGE para 2011, hasta dejarla en tan sólo 42 millones de euros. Cifra que obligará a Correos a reducir al área de prestación en forma de reducción de plantilla, de buzones concentrados y, en definitiva, ahorrar costes a base de la merma de los derechos de los ciudadanos, según las valoraciones de CCOO.

Elecciones sindicales 2010: objetivo, revalidar la supremacía sindical en Castilla y León



Nos mantenemos firmes en Renault y Auvasa

Los dos primeros procesos de elecciones sindicales ya celebrados en grandes empresas de la Comunidad, Renault (Valladolid y Palencia) y Auvasa (Autobuses Urbanos de Valladolid) ha refrendado la confianza de los trabajadores y trabajadoras en los representantes de Comisiones Obreras. Sin duda, un excelente comienzo para el sindicato.



“La Secretaría de Elecciones Sindicales de Comisiones Obreras de Castilla y León tiene dos objetivos prioritarios en este sexto proceso electoral sindical (comenzó en 1990) desde que se instauró la democracia en España: revalidar la condición de primera fuerza sindical en la Comunidad y superar el 3,5% de diferencia en número de representantes con relación a la segunda central sindical, UGT”. Más claro no puede ser José Antonio Bartolomé Cachón, responsable de este ámbito en nuestra organización.

La tarea es ardua, puesto que la situación económica general es mucho más compleja que en el anterior proceso. El paro está por las nubes, el desencanto de la clase trabajadora con las políticas económicas y laborales, y el número de empresas que han cerrado es importante, con lo que en ellas se ha perdido definitivamente representatividad. “Nos enfrentamos a una auténtica prueba de fuego en la que nos jugamos mucho. Ya llevamos tiempo preparando este frente, vital en el devenir cotidiano de nuestra organización, y aunque la coyuntura no es nada favorable, en CCOO siempre hemos sabido superarnos ante las adversidades. Somos optimistas y creo que lo lograremos”, señala este optimista por naturaleza.

Y aunque la pelea ya esta en marcha, desde esta Secretaría se va a poner en acción una cita inaugural. Está previsto que el próximo día 25 de noviembre tenga lugar un acto en Valladolid para dar el pistoletazo de salida del proceso de elecciones sindicales (EESS) en Castilla y León para nuestra organización. El programa del citado encuentro estará compuesto por una proyección de un montaje cinematográfico. A continuación se presentarán los datos de las EESS en la Comunidad, también habrá unas cuantas intervenciones de delegados y delegadas de comités de empresa y de personal, del equipo de EESS, del propio Bartolomé Cachón y el encargado de poner el broche a una sesión, que esta prevista que no supere los 90 minutos, será el propio secretario general de CCOO en la región, Ángel Hernández Lorenzo.

Un equipo de 150 personas distribuido por toda la Comunidad

Para volver a repetir el éxito de 2006 Comisiones Obreras de Castilla y León cuenta con un equipo cercano a las 150 personas repartido por toda Castilla y León. “Se trata de los equipos multirrama de extensión o atención a pymes. Además de la Unión Regional, cada Unión Sindical

y Federación dispone de efectivos para afrontar esta tarea. Eso sí coordinada desde aquí, con la intención de caminar todos en la misma dirección y un único fin: revalidar el triunfo de hace cuatro años”, manifiesta José Antonio Bartolomé.

Aunque el proceso de EESS es continuo, no para nunca, desde que se aprobó la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS) en 1985, está estipulado un periodo central en el que realmente se juegan las elecciones. El pasado 15 de septiembre se inició el mismo, denominado periodo de concentración, y que concluirá el 31 de diciembre de 2011. Más de un año de trabajo intenso con la intención de volver a estar en lo más alto. Se trata de renovar entre el 80 y el 90% de los representantes sindicales que hay en este país. “Para ello hay que patear mucho los centros de trabajo. Hay que estar en la calle, dejarse ver y con una gran determinación para que nuestro mensaje de defensa de los intereses de la clase trabajadora cale con firmeza”.

En este procedimiento autonómico están en juego 14.794 delegados. En el último proceso, que se cerró el 31 de diciembre de 2007 CCOO obtuvo 7.644 delegados (40,89% del total), logrando por primera vez la supremacía en este territorio. Si se vuelve a lograr el triunfo

se habrá reafirmado nuestro papel dentro del apartado de la Negociación Colectiva, nuestra representación institucional de cara a negociar el Diálogo Social. “En estos momentos estamos, con relación al resto de organizaciones territoriales, sólo superados por Castilla-La Mancha, país Vasco, Canarias y Madrid, con 1,02% sobre UGT. A 30 de septiembre tenemos 515 delegados más que UGT”.

Uno de los aspectos con los que hay que luchar es el de la fuerte presencia de las organizaciones corporativas o sindicatos amarillos, sobre todo en el ámbito de las administraciones públicas, en detrimento de los sindicatos de clase como el nuestro. A la hora de valorar este prometedor comienzo electoral, por provincias estamos muy bien en Burgos, León, Palencia, Salamanca, Soria y Valladolid. En cuanto a Segovia, Ávila y Zamora las diferencias, aunque mínimas, son favorables a UGT. En lo tocante a las diferentes ramas, Industria, Servicios Privados, Agroalimentaria, Fecoma y Sanidad están teniendo unos buenos resultados, mientras que Fiteqa, Servicios a la Ciudadanía, Enseñanza y Comfía están en una situación de desventaja. Pero esta historia no ha hecho nada más que comenzar y el camino hasta final de 2011 es muy largo.

eess@cleon.ccoo.es



comisiones obreras
de Castilla y León

Si quieres hacer
elecciones sindicales
en tu empresa
contacta con nosotros

Uniones Provinciales:

ÁVILA - Pza. de Santa Ana, 7
Tel. 920 222 564

BURGOS - San Pablo, 8
Tel. 947 257 800

LEÓN - Roa de la Vega, 21
Tel. 987 234 959

PALENCIA - Pza. de Abilio Calderón, 4
Tel. 979 741 417

SALAMANCA - Arco de la Lapa, 2
Tel. 923 264 464

SEGOVIA - Severo Ochoa, 2
Tel. 921 420 151

SORIA - Vicente Tutor, 6
Tel. 975 233 644

VALLADOLID - Pza. de Madrid, 4
Tel. 983 291 516

ZAMORA - Pza. de Alemania, 1
Tel. 980 522 778

CCOO dará continuidad a la Huelga General con nuevas movilizaciones y una Iniciativa Legislativa Popular

Explicaremos nuestra propuesta sobre pensiones, fiscalidad y negociación colectiva

El sindicato CCOO ha hecho balance tras la huelga general del 29 de septiembre. El compromiso de nuestro sindicato con los más de 10 millones de compañeros y compañeras que se sumaron a la huelga general es mantener la movilización y, a la vez, hacer una campaña informativa, al calor de la Iniciativa Legislativa Popular que se quiere poner en marcha, sobre las propuestas del sindicato en materia de pensiones, fiscalidad y defensa de la negociación colectiva, entre otras cuestiones prioritarias.

El Consejo Confederal de CCOO acordó el pasado 19 de octubre la estrategia sindical tras la huelga general que incluye, al menos dos tipos de iniciativas. La primera es mantener las movilizaciones en la calle. La segunda es promover una Iniciativa Legislativa Popular que modifique la Ley de Reforma Laboral en sus aspectos más conflictivos como son la contratación y el despido. Se trata de sumar 500.000 firmas para llevar al Congreso un verdadero debate sobre la reforma laboral que necesitamos.

Mientras tanto Comisiones Obreras se prepara para abordar la negociación en materia de pensiones y de negociación colectiva. El Gobierno ha planteado el aumento en la edad de jubilación de los 65 a los 67 años, una propuesta que ahora parece perder fuerza tal vez por la enorme conflictividad vivida en Francia por una decisión similar, aunque en el país galo la subida es de los 60 a los 62 años. Comisiones Obreras ha manifestado su predisposición a negociar, siempre en el seno del Pacto de Toledo, el futuro de las pensiones en nuestro país, pero rechaza de plano el incremento en la edad de jubilación por suponer un agravio comparativo para los futuros trabajadores y porque cercenará el acceso al mercado laboral de los jóvenes.

El tema de la negociación colectiva también está sobre la mesa en la recta final del 2010. El Gobierno ha amenazado con reformar la negociación colectiva por decreto si sindicatos y patronal no nos ponemos de acuerdo en materia de negociación colectiva. La CEOE no está respondiendo a los llamamientos sindicales, entre otras cosas, porque se encuentra en coma. Para CCOO la decisión de convocar elecciones para diciembre tras la tardía y traumática salida de Díaz Ferrán no debe paralizar las necesarias negociaciones entre los agentes sociales, especialmente cuando el plazo de seis meses concedido por el Gobierno para cerrar la negociación sigue corriendo, un plazo que hemos pedido al Ejecutivo que retire para quitar presión a una negociación muy difícil en las presentes circunstancias. La negociación colectiva es la espina dorsal de la acción sindical y cualquier modificación por decreto contraria a los intereses de los trabajadores y trabajadoras volvería a encender la llama de la protesta.

Las movilizaciones previstas van a ser coordinadas en toda Europa. Los trabajadores y trabajadoras europeos vemos peligrar las conquistas sociales logradas a lo largo de años de lucha y nos hemos convencido que tenemos que dar una respuesta uniforme. La Confederación Europea de Sindicatos (CES) coordina estas movilizaciones que tendrán su expresión más inmediata el 15 de diciembre en numerosas ciudades europeas. También la huelga del 29 de septiembre coincidió con la primera de las jornadas europeas de lucha contra las medidas económicas de los Gobiernos para salir de la crisis. A la huelga general en España le acompañó una gran manifestación en Bruselas en las que se congregaron miles de trabajadores y trabajadoras de toda Europa. Otra fecha importante será el 18 de diciembre cuando se plantean nuevas manifestaciones en las capitales autonómicas.

El sindicato CCOO ha agradecido a todos los trabajadores y trabajadoras su participación en la huelga de 29 de

septiembre y en las manifestaciones multitudinarias que acompañaron la protesta, así como a los delegados y delegadas de Comisiones Obreras que se han dejado la piel en la preparación del paro. La huelga general de 29 de septiembre ha sacado lo mejor de nuestro sindicato, especialmente frente a los ataques furibundos de la derecha mediática que nos ha puesto más difícil que ha tratado de

desacreditar hasta límites insospechados nuestra función social. Frente a esta campaña de acoso y derribo los compañeros y compañeras han dado lo mejor de sí mismos en las Asambleas, las reuniones, los piquetes y la propia jornada de huelga, todo un ejemplo de civismo a pesar de que la actuación de las fuerzas de seguridad del Estado no siempre ha estado a la altura de las circunstancias.

LA HUELGA GENERAL EN IMÁGENES



Ávila.



Burgos.



Valladolid. Víctor Otero.



Valladolid. Víctor Otero.



Salamanca.



Segovia.

La alternativa sindical para recuperar

El sindicato CCOO, junto con UGT, va a hacer un esfuerzo por explicar la Alternativa sindical a los trabajadores y trabajadoras para recuperar nuestros derechos, arbitraria e innecesariamente arrebatados, y defender el estado social. Al mismo tiempo hemos emplazado al Gobierno a negociar de nuevo para revertir la reforma laboral, evitar la congelación de las pensiones, volver al Acuerdo de 2009 sobre salarios de

empleados públicos, impulsar la actividad económica, la protección social y fortalecer la negociación colectiva. También la reforma de vivienda con subvenciones al alquiler y la extensión de la garantía de empleo de 0 a 3 años así como una apuesta decidida por la Formación Profesional. La propuesta alternativa señala, como viene

La negociación colectiva, nuestra razón de ser

Nuestras condiciones laborales dependen de la firma de convenios en los que la representación sindical hace valer la fuerza de los trabajadores frente a la vieja idea de los empresarios de llevar la negociación al terreno de lo personal con cada trabajador negociando en solitario su jornada laboral, su salario o su periodo de vacaciones. Sin embargo, Comisiones Obreras cree necesaria una reforma de la negociación que adapte las relaciones laborales a la realidad económica de nuestro país.

La dimensión de las empresas ha cambiado, hay multinacionales enormes junto a empresas unipersonales que expresan la progresiva tendencia al trabajo autónomo.

Vemos empresas muy dinámicas que cambian de actividad e incluso de localidad con gran facilidad mientras otras se mantienen inalterables. Comisiones Obreras quiere hacer una normativa que permita reconocer todas las situaciones en la propia negociación colectiva sin necesidad de una reforma laboral que generalice recetas que no son necesarias ni justas en todas las empresas. Queremos convenios "paraguas" que sirvan para muchas empresas, deseamos la extensión de convenios donde la negociación fracase y nos interesa mantener los convenios sectoriales, especialmente los regionales, y queremos que las cláusulas "de descuelgue" estén limitadas

a lo que digan los propios convenios. Todos estos recovecos de las relaciones laborales los hemos explorado desde hace años los sindicatos junto con los empresarios por lo que una regulación por decreto desde el Gobierno defraudará de nuevo nuestras expectativas y encenderá aún mas la mecha de la conflictividad social.

Además Comisiones Obreras exige que la negociación colectiva vuelva a resurgir. En Castilla y León a finales de agosto de este año estaban firmados un 16,56% de los convenios colectivos nuevos que afectan al 17,61% de los trabajadores. El porcentaje de convenios no es significativamente menor

de lo habitual, pero si lo es el número de trabajadores afectados que, en el mismo periodo de 2008, ya ascendían al 33,6%. La negociación durante 2009 no sirve de referencia ya que estuvo completamente lastrada por el rechazo de los empresarios a reconocer el incremento del IPC que pretendíamos establecer los sindicatos en base, como siempre, a la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Hay mucho trabajo aún por hacer y la actitud de la patronal, muy resentida por la situación de su cúpula nacional, no parece la más propicia para completar un esfuerzo necesario tanto para los trabajadores como para los propios empresarios.



León.



Palencia.



Miranda de Ebro (Burgos).



Valladolid. Víctor Otero.

Muchas gracias compañeros y compañeras

Por este medio la Unión Sindical de CCOO de Castilla y León agradece a todos los trabajadores y trabajadoras que habéis participado en la Huelga General, a los que habéis estado en las multitudinarias manifestaciones de esa jornada y a los cientos de delegados y delegadas que han trabajado para difundir las razones de la huelga en cada centro de trabajo, en multitud de Asambleas. Seguimos contando con todos y todas para el trabajo que tenemos por delante.



Soria.



Zamora.



Aranda de Duero (Burgos).

Defender derechos y defender el Estado Social

garantizar los sistemas de pro... también vamos a exigir una políti... sión de la educación gratuita de... mación Profesional.

de mantener el Estado Social sin mejorar los ingresos del Estado, algo que se puede y se debe hacer con una reforma fiscal, mucho más necesaria que ninguna otra. Comisiones Obreras recuerda al Estado sus obligaciones, perseguir el fraude fiscal y la economía sumergida, y le conmina a poner en marcha medidas de fiscalidad progresiva como recuperar los impuestos de

patrimonio y sucesiones o incrementar el IRPF a las rentas más altas con el objetivo de que contribuyan más quienes más tienen. También pedimos una tasa específica al sector financiero que consume muchos recursos públicos y debe contribuir a reforzar los ingresos del Estado y un impuesto a las transacciones financieras internacionales ya difícilmente escusable.

Mohamed Abdelaziz. Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática, visitó CCOO de Castilla y León

Hacemos un llamamiento urgente al pueblo español para que ayude a solucionar el problema de los saharauis que dura ya 35 años

El próximo 31 de octubre se cumplen 35 años de la “caótica” salida de los españoles del Sahara Occidental y de la ocupación militar “ilegítima” de Marruecos de una parte de ese territorio. El Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática, Mohamed Abdelaziz, pide a España que remedie aquel error y contribuya decisivamente a terminar con el exilio en el que vive, desde entonces, el pueblo saharauí, un pueblo confinado en el duro desierto argelino mientras Marruecos mantiene bajo su dominio el territorio que en justicia les corresponde.

¿Qué le pide el Presidente de la RASD al pueblo español para acabar con esos 35 años de exilio?

“Hacemos un llamamiento urgente a toda España, al Gobierno, a los partidos políticos, a las distintas instituciones, a los ciudadanos para tener en cuenta esta situación que lleva más de 35 años, porque el Estado español sigue siendo responsable. Desde el punto de vista de la legalidad internacional y de las Naciones Unidas, España es responsable de todo lo que ha ocurrido y de todo lo que está pasando en el Sáhara Occidental por el hecho de que sigue siendo la potencia administrativa del territorio ya que Marruecos solo es la potencia de ocupación ilegal de nuestro país. Nadie reconoce su soberanía sobre el territorio, nadie le reconoce como fuerza administrativa. En este 35 Aniversario de la retirada caótica de España hacemos un llamamiento para que el Gobierno español asuma sus responsabilidades y defienda el derecho del pueblo saharauí a que exista un referéndum de autodeterminación que ponga fin a esta situación de injusticia sobre el Sáhara Occidental”.

Hay que recordar que el Comité de Descolonización de Naciones Unidas decidió iniciar en 1967 un proceso para descolonizar el Sáhara por el que España aceptaba celebrar un referéndum de autodeterminación. España no llegó a cele-



En su visita a Castilla y León ha agradecido el recibimiento a los niños del programa “Vacaciones en paz”. Víctor Otero

brarlo, a pesar de anunciarlo para el primer semestre de 1975, pero si que realizó el censo de población. En 1988 las Naciones Unidas aprueban una nueva resolución para celebrar el referéndum en el que los saharauis pudieran decidir si deseaban pertenecer a Marruecos o constituir un Estado independiente. La consulta, siempre encallada en cómo debe elaborarse en censo, aún no se ha celebrado.

“Marruecos impide la entrada de observadores internacionales al territorio saharauí”

¿Porqué no se ha podido celebrar el referéndum después de tantos años?

“Marruecos ha hecho fracasar los esfuerzos de las Naciones Unidas para celebrar el referéndum de autodeterminación al mismo tiempo que está obstaculizando los esfuerzos para reanudar las

negociaciones entre el Frente Polisario y Marruecos. Está impidiendo el acceso libre de observadores internacionales, dificulta sus movimientos y rechaza el libre contacto con los ciudadanos saharauis. Al mismo tiempo Marruecos saquea los recursos naturales del Sáhara Occidental en contra de la legalidad internacional. Ha creado un largo muro de 2.700 kilómetros tras el que ha situado miles de soldados, material

militar y minas antipersonas.”

Marruecos y el Frente Polisario han librado una guerra por el territorio que comenzó tras la llamada “marcha verde” con la que Marruecos ocupó ilegítimamente el Sáhara desplazando miles de marroquíes hacia la colonia española aprovechando la debilidad del régimen franquista en los estertores del dictador. Desde entonces mantiene la soberanía sobre un territorio rico en materias primas, como la pesca o los fosfatos. La guerra cesó en 1991 con un alto el fuego supervisado por Naciones Unidas.

¿Cómo ha vivido su pueblo todos estos años de duro exilio en el desierto argelino?

“Estos 35 años son muchísimos, sobre todo, si tenemos en cuenta que se trata de un pueblo que está sufriendo una tragedia caracterizada por los encarcelamientos, la guerra, el éxodo, los juicios arbitrarios, el trato vejatorio a los habitantes del Sahara, la represión, las desapariciones y la división de las familias durante más de 35 años. Marruecos se niega a respetar la legalidad internacional y causa la desestabilización en toda la región del norte de África.”

La única forma de subsistencia que tienen los saharauis en los campos de refugiados es recibir la solidaridad internacional. Las campañas de apoyo a los refugiados saharauis son constantes en nuestro país. Castilla y León contribuye económicamente al mantenimiento de los campamentos saharauis y promueve el programa de

“Vacaciones en Paz” que cada año recibe decenas de niños y niñas que pasan sus vacaciones en familias de la Comunidad.

“Todo nuestro agradecimiento a las familias que reciben a los niños saharauis en sus casas durante el verano”

¿Cuál ha sido el motivo de su visita a nuestra Comunidad?

“En mi visita a Castilla y León he tenido la oportunidad de hablar con los representantes de las Instituciones, entre ellos con el Presidente de la Junta de Castilla y León quien se ha comprometido a incrementar la ayuda económica que presta a los refugiados saharauis. También hemos visto a Alcaldes, Presidentes de Diputaciones y Responsables de las Asociaciones de ayuda al pueblo del Sáhara. Nosotros hemos querido traer a esta Comunidad nuestro agradecimiento a todas las Instituciones de Castilla y León, pero sobre todo a esas familias que expresan su solidaridad recibiendo a los niños que vienen durante el verano en el Programa “Vacaciones en Paz” que ayudan enormemente a reforzar los lazos de solidaridad entre el pueblo de Castilla y León y el pueblo saharauí”.



El Presidente de la RASD pide ayuda a España para solucionar el conflicto del Sáhara Occidental. Víctor Otero

El presidente de la RASD se ha entrevistado con el Secretario General de CCOO Castilla y León, Ángel Hernández, y parte de la Ejecutiva regional. Los representantes sindicales han viajado en varias ocasiones a los campamentos de refugiados de Tindouf y habían tenido ya la oportunidad de conocer al Presidente. Como un buen amigo fue acogido en nuestro sindicato en esta primera visita en la que estaba acompañado por la secretaria general de la Unión de Mujeres Saharauis, Fatma Mehdi.



Mohamed Abdelaziz es el Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática. Víctor Otero.



Un momento del homenaje celebrado en la Puerta de Alcalá de Madrid. Julián Rebollo

CCOO de Castilla y León estuvo presente en las honras fúnebres de Marcelino Camacho

Más de 300 responsables, delegados, afiliados y simpatizantes estuvieron en Madrid

Con motivo del fallecimiento del compañero Marcelino Camacho, una representación de Comisiones Obreras de Castilla y León estuvo presente en todos los actos relacionados con su persona. Más de 300 personas, entre responsables, delegados, afiliados y simpatizantes se desplazaron hasta Madrid para seguir en directo todos los actos relacionados con el último adiós a nuestro fundador.

El primer paso dado desde la Unión Sindical de Castilla y León fue el encargo de una corona de flores en representación de todos los compañeros y compañeras de nuestra organización. Además, en la mañana del pasado viernes día 29 de octubre una representación del sindicato,

con su secretario general al frente, Ángel Hernández, se desplazó hasta Madrid para sumarse a los actos programados con motivo de este suceso y acompañar a la familia de este insigne luchador en defensa de la clase trabajadora.

Los responsables de la Unión Sindical, de las provincias y federaciones acudieron a Madrid dispuestos a despedir a un hombre que durante toda su vida ha sido un ejemplo de honestidad, esfuerzo y compromiso con la clase trabajadora. Desde Valladolid, Burgos, Palencia y Salamanca salieron autobuses con destino a la capital para sumarse a los actos programados. También fue a Madrid mucha gente de CCOO en coches privados.

CCOO de Soria homenajea la figura de Marcelino Camacho en su pueblo natal, Osma-La Rasa

La Unión Sindical de Comisiones Obreras de Soria homenajeó en la tarde del pasado viernes día 29 de octubre al histórico sindicalista que nació en la pedanía de El Burgo de Osma en 1918 (Osma-La Rasa), y que en la madrugada de ese mismo día nos dijo adiós definitivamente con 92 años de edad. Con Ana María Romero, secretaria provincial de CCOO al frente, una delegación de nuestro sindicato en Soria llevó a cabo una ofrenda de flores en su domicilio de verano en recuerdo de un hombre determinante en el sindicalismo español. A

la par, Romero procedió a la lectura de poemas de ilustres escritores españoles en recuerdo del fundador de nuestra organización.

“En un primer momento teníamos pensado hacer este homenaje el domingo día 31, con el fin de contar con el mayor número de personas posibles, pero al estar convocada una movilización para ese día, con motivo del encierro del comité de empresa de la Diputación de Soria, hemos pensado adelantarla a esta tarde. Estamos convencidos de que el compañero Marcelino estaría de acuerdo con esta

determinación. Sin duda, ha sido un sentido homenaje de un hombre irreplicable en la historia de España”, manifestaba Ana María Romero.

La pedanía de Osma-La Rasa (El Burgo de Osma, Soria) lloró la muerte de su paisano, fundador y ex secretario general de CCOO, Marcelino Camacho. Su prima, Anselma del Valle, destacó que España ha perdido a una “gran persona, un hombre caritativo, que siempre estuvo al lado del pobre”. Del Valle significó, además, el carácter “luchador y trabajador” del fundador de CCOO, y como

llevaba con orgullo ser de La Rasa y soriano: “Aquí pasaba grandes temporadas en verano e invierno. Todavía me estoy acordando cuando volvió al pueblo hace 35 años después de salir de la cárcel”, expresó conmovida.

Por su parte, el alcalde de El Burgo de Osma, Antonio Pardo, también quiso sumarse “al dolor” de la familia del histórico líder de CCOO, subrayando que ha sido “un símbolo” en España, y que “su pueblo natal se siente orgulloso de haber contado con él, independientemente de la ideología que tuviera”.

Marcelino recibe el último adiós de la ciudadanía

Miles de personas se acercaron el pasado día 29 de octubre a despedir a Marcelino Camacho y mostrar sus condolencias a la familia, a los dirigentes de CCOO, con Toxo a la cabeza, y del PCE, presentes en la capilla ardiente instalada en la sede de CCOO de Madrid. El Príncipe Don Felipe y el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, entre otras muchas personalidades, acudieron a dar su pésame y rendir homenaje al sindicalista y comunista Marcelino Camacho.

El Presidente del Congreso de los Diputados, José Bono; los ministros Alfredo Rubalcaba, Manuel Chaves, José Blanco, Carmen Chacón, Ángeles González-Sinde, Miguel Sebastián, Rosa Aguilar, Valeriano Gómez...; el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón; José Luis Centella, secretario general del PCE; Cayo Lara, coordinador general de IU; Gaspar Llamazares, diputado de IU; la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal; el ex-secretario general del PCE, Santiago Carrillo; José María Fidalgo, ex-secretario general de CCOO; los históricos dirigentes de CCOO, como Julián Ariza y Nicolás Sartorius, y otros muchos compañeros; Nicolás Redondo, ex-secretario general de UGT, y Cándido Méndez, secretario general de UGT, entre otros muchas personas, han acudido esta mañana a la sede madrileña de CCOO. Asimismo, han sido innumerables las muestras de condolencia remitidas a la sede de CCOO por parte de organizaciones políticas, sociales y sindicales, y por la Casa Real.



La comitiva de nuestro compañero fundador estuvo presidida por todos los secretarios generales de CCOO. Julián Rebollo

Decenas de miles de personas, muchas de ellas enarbolando banderas de CCOO y del PCE, despidieron a Marcelino Camacho, acompañando el coche fúnebre desde un abarrotado salón de actos de la sede de CCOO de Madrid –de donde salió el féretro acompañado de los acordes de la Internacional– hasta la Plaza de Alcalá, donde se le rindió un emocionado homenaje. De fondo, siempre presentes sus famosas palabras: “Ni nos domaron, ni nos doblaron, ni nos van a domesticar”.

El compañero Marcelino recibió en la mañana del sábado día 30 un multitudinario y cariñoso homenaje por parte de familiares, compañeros, camaradas y amigos en la Puerta de Alcalá, donde el cortejo fúnebre hizo una parada, antes de ser enterrado en el cementerio civil de La Almudena, muy cerca de Dolores Ibarruri, Pablo Iglesias o Julián Besteiro.

Poco antes, un abarrotado salón de actos de la sede madrileña de CCOO había gritado con fuerza y emoción cuando salía el féretro: ¡Viva Marcelino!, ¡Viva Josefina!, ¡Viva el socialismo!, ¡Viva el Partido Comunista!, ¡Viva Comisiones Obreras!, ¡Viva la República!. De allí a la Plaza de Alcalá, escenario de muchos de sus mítines de Marcelino en el Primero de Mayo, en un recorrido en el que participaron muchos marcelinos, y en el que incluso en el servicio de orden organizado para cuidar del desarrollo de la marcha, compuesto de veteranos sindicalistas y muchos jóvenes, podía verse la emoción y en las caras y lágrimas en sus ojos.

El acto de homenaje, que arrancó con los acordes de “Viaje a Ítaca”, la canción de Lluís Llach que ruega que sea largo el camino, lleno de aventuras, lleno de conocimientos, fue presentado por la escritora Almudena Grandes,

quien definió a Marcelino como “mucho más que un hombre bueno” y “uno de los verdaderos padres de la democracia que hoy disfrutamos”.

A continuación, intervino Marcelino Camacho, quien hizo un entrañable repaso de la vida de su padre, su paso por la prisión y campos de trabajo.

En su intervención, el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, definió a Camacho como “un ejemplo de coherencia” y “una de esas personas irrepitibles, de las que vienen unos pocos en un siglo”. El secretario general de CCOO destacó finalmente el “legado insuperable” de Marcelino, así como sus “enseñanzas que se deben proyectar hacia el futuro”. “CCOO es su gran legado a la sociedad española democrática”, añadió Toxo.

Decenas de miles de personas despiden a Marcelino con gritos de “Marcelino vive, la lucha sigue”

El acto, al que asistieron entre otros el coordinador general de Izquierda Unida (IU), Cayo Lara; el diputado de IU, Gaspar Llamazares; el ex secretario general del PCE, Santiago Carrillo; el ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, así como los ex secretario generales de CCOO, Antonio Gutiérrez y José María Fidalgo, y otros dirigentes del sindicato como Julián Ariza y Nicolás Sartorius, y de UGT, como su secretario general, Cándido Méndez, y el ex secretario general Nicolás Redondo, se cerró con la música de la Internacional, que los asistentes corearon con el puño en alto y ondeando banderas rojas del PCE y de Comisiones Obreras.

La Audiencia Nacional lleva al Constitucional el recorte salarial de los empleados públicos

La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional acordó el pasado 28 de octubre presentar una cuestión de inconstitucionalidad sobre el decreto ley que el pasado mes de mayo recortó el sueldo a los empleados públicos. Pese a la oposición de la Fiscalía y la Abogacía del Estado, la Audiencia Nacional mantiene que existen dudas sobre el encaje de esa norma en el derecho a la libertad sindical y el principio constitucional de igualdad, recogidos en la Carta Magna.

El conflicto de fondo es la rebaja salarial para los 1.750 trabajadores de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Pero la resolución del caso de esta empresa pública podría afectar a los 709.491 trabajadores (no funcionarios) del sector público al servicio del Estado, las comunidades autónomas y los municipios.

Los tres magistrados que forman la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional han expresado, primero

en una Resolución y posteriormente en un Auto, sus dudas sobre la constitucionalidad de la redacción de algunos de los artículos que recogen el recorte y avisan de que “podría afectar al contenido esencial del derecho a la libertad sindical”, así como “al derecho a la negociación colectiva”. Esas dudas se basan en los requisitos que impone la Constitución al Gobierno para aprobar un decreto ley. El primero es “la extraordinaria y

urgente necesidad” de sacar adelante la norma, lo que, en principio, no se pone en duda. El segundo requisito es que no afecte a ninguno de los derechos regulados en el Título I de la norma fundamental.

Y el tribunal considera que el decreto de medidas urgentes puede vulnerar este último. En primer lugar, porque las condiciones laborales de estos trabajadores están reguladas por convenio colectivo y modificarlas mediante el decreto ley podría afectar a la libertad sindical y al derecho a la negociación colectiva (ambos del Título I de la Constitución). En segundo lugar, porque el decreto excluye expresamente del recorte salarial “al personal laboral no directivo” de las sociedades públicas mercantiles RENFE, ADIF y AENA, lo que, según los sindicatos demandantes (UGT, CCOO y SATNP), vulneraría el principio de igualdad al tratarse de entidades de naturaleza similar a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.



Nuestros compañeros y compañeras de la Función Pública han sido los grandes paganos de la Reforma. Víctor Otero.

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León obliga a la Junta a ejecutar la sentencia dictada hace 3 años frente a una demanda del año 2004

Comisiones Obreras de Castilla y León consigue igualar las retribuciones de los docentes de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica

El Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) publicó finalmente el pasado 6 de octubre el Decreto por el que reconoce la igualdad en las retribuciones de los docentes que integran los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) independientemente de sus Cuerpos de procedencia, fueran del Cuerpo de Maestros o de Profesores de Secundaria, en cumplimiento de la sentencia dictada en 2007 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL) a instancia de la Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla y León.

Tres años después, el TSJCyL ha obligado a la Junta a cumplir la sentencia y restituir el principio constitucional de “igual-

dad”, que la consejería de Administración Autónoma había vulnerado con su anterior Decreto de retribuciones, y aplicar el principio, ampliamente reconocido en la jurisprudencia, de “a idéntico puesto de trabajo e idénticas funciones, idénticas retribuciones”.

Así, la consejería de Administración Autónoma se ha visto forzada a publicar un nuevo Decreto de retribuciones recogiendo las pretensiones de CCOO de CyL por el que se establece complementos específicos idénticos para los Directores de Equipos y para los miembros de dichos equipos, con independencia de su pertenencia al Cuerpo de Maestros o de Profesores de Secundaria. El conflicto se remonta al año 2004 cuando la Federación de Enseñanza

de CCOO de Castilla y León presentó la primera demanda ante los tribunales de justicia por la ilegal atribución económica que la Junta de Castilla y León aplicaba a docentes que integran un mismo colectivo con unas mismas funciones como es el caso de los EOEP.

El Decreto de Retribuciones de la Junta recurrido otorgaba a los maestros que ejercían como directores de estos equipos un complemento de 204,67€. Discriminaba también al resto de los miembros de los equipos, ya que mientras los maestros cobraban un complemento de 139,76€, los profesores de Secundaria percibían solo 64,94€. La situación final, ahora corregida por la Sentencia, era que los profesores de Secundaria directores

de equipo cobraban 279,57€ menos que los maestros que realizaban las mismas funciones.

A partir de la publicación del nuevo Decreto, los profesores cobrarán los mismos complementos y cantidades que venían percibiendo los maestros. CCOO de Castilla y León se congratula de que finalmente estos trabajadores de la enseñanza hayan visto reconocidos sus derechos y emplaza a la Junta a la aplicación de la sentencia a los decretos de retribuciones de los años siguientes, que también han sido recurridos, lo que puede suponer, en algunos casos, cantidades cercanas a los 9.000 euros, dinero que la Administración regional ahorra a costa de una parte de sus trabajadores.

CCOO ha presentado recurso contra los servicios mínimos decretado por la Junta el 29-S

La Unión Sindical de Comisiones Obreras de Castilla y León ha presentado recurso ante los tribunales contra el Decreto de servicios mínimos dictado por la Junta de Castilla y León con motivo de la Huelga General del 29-S por considerarlos “abusivos” y “lesivos” contra el derecho de huelga que asiste a los trabajadores.

CCOO basa su recurso en la doctrina establecida por el Tribunal Supremo, según la cual, “sólo el cumplimiento de los servicios esenciales para la comunidad puede condicionar el inalienable derecho de huelga de los trabajadores”, principio que, a juicio del sindicato, ha sido vulnerado por la Administración regional al establecer un 22,63% de sus efectivos como servicios mínimos e impedir la negociación colectiva en las empresas privadas subcontratadas por la administración regional como la seguridad privada o la limpieza.

CCOO ya advirtió a la Junta que únicamente podía considerar servicios mínimos esenciales la atención a los enfermos, a las personas dependientes y el transporte público.

El secretario de Acción Sindical, Vicente Andrés, comentó su decepción por esta situación, “ya que aunque los tribunales den la razón al sindicato, finalmente será tarde”.



Rechazo de la Ley de Cajas de Ahorros

Comisiones Obreras de Castilla y León se ha sumado al rechazo generalizado de los sindicatos a la reforma de la Ley de Cajas de Ahorros por considerarla lesiva para los trabajadores del sector y no plantea la reforma en profundidad del actual sistema financiero español.



Hay que hacer visible la gran desigualdad de la mujer en el mundo laboral

Una de las obligaciones que tiene CC00 de Castilla y León es hacer lo más visible posible la desigualdad que sufren las mujeres en el ámbito laboral. Y no sólo eso, sino que tenemos que luchar por tener un mercado laboral integrador, no como el actual, que echa de él a las mujeres.



Llamazares al auxilio de los Talleres

En vista del poco caso que los dos grandes partidos políticos del panorama nacional hacen a los trabajadores de Renfe Operadora en Valladolid, éstos han acudido a Gaspar Llamazares (IU) para que se comprometa a defender su causa en el Congreso de los Diputados.



Añicos en el Centro Nacional del Vidrio

El Centro Nacional del Vidrio de la localidad segoviana de La Granja no ha tenido miramientos este verano con su plantilla. Gracias a CC00 se ha logrado minimizar el ERE inicial previsto para una factoría única en este sector.



Eslovenia, una país por descubrir

Los viajeros de la Fundación Ateneo "Jesús Pereda" recalcaron el pasado verano en uno de los países más alpinos de la recién ampliada Unión Europea: Eslovenia. La experiencia fue muy gratificante.



Los jubilados y pensionistas de CC00 se mojan

Nuestros "mayores", siempre predicando con el ejemplo, volvieron a ser punta de lanza en la lucha contra la reforma laboral. La clásica jornada de convivencia se convirtió en una denuncia a ultranza de unas medidas claramente discriminatorias para toda la clase trabajadora.



Descubrir el Alto Sil leonés con Mil Madres Rojas

Nuestros compañeros y compañeras de los viajes de la Fundación Ateneo "Jesús Pereda" pudieron disfrutar durante el pasado puente del Pilar de las maravillas paisajísticas de la comarca leonesa del Alto Sil. La base de operaciones estaba en la casa rural "Mil Madres Rojas", ubicada en la localidad de Salientes, y desde allí descubrieron una zona de auténtico ensueño. Nuestra compañera Carmen Álvarez, integrante de este colectivo, llevó a cabo una tarea de guía básica para poder mostrar una comarca prácticamente desconocida por el gran público.



Fatiga y sueño, enemigos al volante

A pesar de no aparecer evaluados como un riesgo laboral, el sueño y la fatiga originan numerosos accidentes laborales que, en sectores como el de los conductores profesionales, pueden tener muy graves consecuencias.



Befesa Aluminio, un conflicto para salvar la escoria

La totalidad de los trabajadores de Befesa Aluminio Valladolid han secundado los diversos paros parciales y generales que viene realizando entre octubre y noviembre. El objetivo, la lucha por un convenio justo y la supervivencia de una planta que quiere seguir adelante.



II Máster de Estudios de Género

El II Máster de Estudios de Género y Políticas de Igualdad realizado conjuntamente entre nuestro sindicato, Foremcyl y la UVA fue superado por 40 personas. Desde CC00 esta acción formativa supone un paso más para paliar el gran déficit en el campo de las políticas de Género e Igualdad.

El origen



Después de “Batman begins” y “El caballero oscuro”, Christopher Nolan nos sorprende con “Origen”, protagonizado por un actor de gran tirón en taquilla como Leonardo DiCaprio. Tras dirigir “Memento”, centrándose en la memoria, “El prestigio”, sobre la ilusión, con “Origen” trata del mundo de los sueños y su posible manipulación.

Estupenda película de ciencia-ficción con influencias claras de la película “Solaris”, de Tarkovsky, con la esposa muerta que seguirá viva en los sueños de su cónyuge, llegando a convertirse en una auténtica pesadilla; y también de la famosísima “Matrix” de los hermanos Wachowski, que si bien en la forma ambas

películas pueden tener algún parecido, en realidad no tienen nada que ver. Ambas tratan, desde distintos puntos de vista, la dualidad entre la realidad del mundo donde viven los protagonistas y la no realidad del mundo de los sueños.

Aunque la idea ha sido tratada en alguna otra película, Nolan ha conseguido equilibrar una película con contenido y hacerla entretenida. Nos adentra en el mundo del espionaje pero a través de los sueños. Dom Cobb, nuestro protagonista, es el mejor experto en apropiarse de los secretos del subconsciente en el momento en que la mente es más vulnerable, durante el sueño. Esta habilidad le ha convertido en un hombre muy codiciado en el mundo del espionaje industrial, pero también en un fugitivo de la ley. Se le planteará la oportunidad de volver a ser normal, algo que no dudará en aceptar.

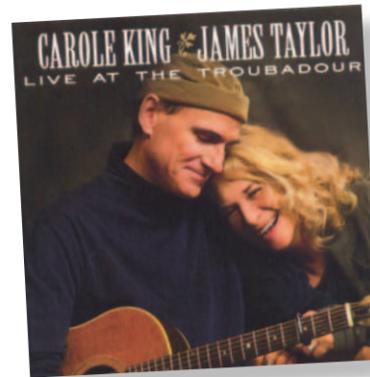
El tema central es una doble búsqueda, de uno mismo y de cómo debe encontrarse, y asumir la culpa para poder recuperar la paz interior. El propio DiCaprio, cuando habla de su personaje comenta “... este es un personaje que está reprimiendo muchas cosas que salen a relucir en el mundo de los sueños. Así que yo lo tomaba como una sesión de terapia tremenda. Después de hablar mucho con el director acerca de la película, entendí que era el viaje de un hombre para llegar a entender la verdad de lo que ha hecho. Es una historia de catarsis, como el psicoanálisis”.

Estupenda película de ciencia-ficción que no se queda en meros efectos visuales, sino que va más allá. Magnífica fotografía, sobre todo con los juegos cromáticos en los diferentes niveles de sueños, y buena utilización de los efectos de sonido y la banda sonora. Quizá, la parte más floja sean las secuencias de acción, a todas luces mejorables. Una lanza a favor de este tipo de cine bastante maltratado por el toque comercial que tiene y que no por ello lo hace automáticamente malo.

Lorenzo Almeijidez

BANDA SONORA 11

Life at The Troubadour. CAROLE KING & JAMES TAYLOR



The Troubadour es una famosa sala de conciertos de la ciudad de Los Ángeles (Estados Unidos), inaugurada en 1957, por la que han desfilado gentes tan nombradas y variopintas como Elton John, The Byrds, Eagles, Joni Mitchell, Linda Ronstadt, Buffalo Springfield, Miles Davis y Guns N’Roses. Hasta cuentan las malas lenguas que John Lennon y Harry Nilson fueron expulsados de ella una noche de 1974 a causa de sus expresivas borracheras.

El caso es que en noviembre de 1970 actuaron allí juntos por primera vez Carole King y James Taylor cuando sus carreras estaban a punto de caramelo. Volvieron enseguida, en 1971, con dos discos bajo el brazo, *Tapestry* y *Sweet baby James* respectivamente, con los cuales acabarían consagrándose una y otro. Bastantes años después de su primer encuentro y con mucha biografía acumulada por ambos, en noviembre de 2007, James Taylor y Carole King regresaron al *Troubadour* junto con su grupo original, The Section, para actuar tres noches y seis conciertos con motivo del cincuenta aniversario del famoso club. Y sellaron esa vuelta, naturalmente, con un repertorio clásico que bebe del folk, del country y del soft rock.

Por supuesto esto es precisamente lo que encontramos en este CD y DVD tan recomendables. No se trata, aclaremos, de un ejercicio de nostalgia, aunque nos permitan, eso sí, reencontrarnos con un tiempo y unos usos musicales poco comunes en los tiempos que hoy corren. Por ejemplo, podremos recuperar el arte de hacer canciones, asunto nada desdeñable cuando todo el mundo se empeña en la actualidad en componer temas sin que sepamos muy bien de qué demonios se trata. Ese equilibrio sutil entre un texto bien trabajado y una melodía adecuadamente construida no es otra cosa que el eterno secreto del cancionero. No hacen falta muchos más artilugios, ni efectos especiales, ni juegos de palabras. Si acaso que la edad nos respete las voces, como así sucede, y que las cicatrices de la vida se limiten, en apariencia, a una calvicie espectacular y a un par de patas de gallo, tan reales como figuradas. Con semejantes herramientas se presentan los dos cantantes y repasan sus repertorios a solas y al alimón, en dúo y en sencillo, demostrando, como hemos apuntado ya en otros comentarios, que las buenas canciones resisten todo lo que se les quiera echar encima y más. Un público entregado colabora activamente en la ceremonia y recibe con entusiasmo, más o menos como nosotros a través del formato digital, el repaso de algunos de los hitos musicales en los que hemos sido y, por fortuna, según se demuestra, seguimos siendo. Imposible dejar de lado la altura lírica y emotiva de versos como los que vuelven a sonarnos imperecederos: “Cuando estés triste y preocupado, y necesites una mano amiga... / cierra tus ojos y piensa en mí, / sólo grita mi nombre, iré corriendo, / invierno, primavera, verano u otoño, / todo lo que tienes que hacer es llamar / y ahí estaré, tienes un amigo”.

Ignacio Fernández

Sofía Cubría



La elegancia del erizo

Muriel Barbery. Seix Barral. 367 páginas

Cuando he llegado a la última página he cerrado el libro. He respirado hondo y me he sorprendido pensando con rabia en lo injusta que es la vida, pues, en ocasiones le abre la puerta a la muerte sin previo aviso.

Una vez superado este disgusto de ficción, pero que muy a menudo se refleja en nuestra vida cotidiana, he entendido las razones de su éxito. La historia cuenta con la mayoría de los requisitos para ello. Es comprensible, conmovedora y asumible para el lector. De lectura ágil y trama dinámica, sin aparentes complicaciones. Todo eso es “La elegancia del erizo”.

Renée, es la protagonista absoluta, aunque aparece arropada por Paloma y el señor Ozu.

Y Renée es una simple portera cincuentona, viuda y con escaso atractivo físico que trabaja en el número 7 de la rue Grenelle de París, pero esconde un secreto que ninguno de los vecinos de la elegante casa conoce. Ella, muy a pesar de su humilde origen y su condición de emigrante campesina, es una mujer culta y sensible. A temprana edad supo que la vida no le regalaría nada y que su aspecto poco atractivo no le ayudaría, pero también supo que su inteligencia y predisposición a aprender y disfrutar con lo bello no eran usuales, no sólo entre los suyos, sino también entre los que ella consideraba pertenecientes a las clases superiores. De ese modo, naturalmente, se enfrascó en lecturas que abarcaban las disciplinas más variadas, se empapó de la música de los grandes, vibró con los tenores más afamados y su imaginación voló al lado de los maestros de la literatura.

Siempre fue muy cuidadosa en ocultar esta circunstancia, pues estaba convencida de que cuando se supiera perdería su puesto de trabajo. Difícilmente se aceptaría como portera a alguien que superaba intelectualmente a sus bien educados inquilinos. Además, no sabía hacer otra cosa, ella siempre había sido portera y a su edad ya no podría ser otra cosa.

Todo cambia con la llegada al edificio de un rico jubilado japonés, el señor Ozu, y la complicidad de éste con Paloma, una adolescente, superdotada e infeliz, que había descubierto el secreto de la portera. Sí, la monótona vida de Renée en la portería empieza a cambiar, y aquello que siempre evitó se hace patente para sus nuevos amigos que le proporcionan deleites que ella nunca imaginó experimentar. Y, así, de ese modo se produce el desenlace agri dulce de esta emotiva historia.

CCOO pone en marcha las “I Jornadas: León y la historia del movimiento obrero”

Se componen de cuatro conferencias realizadas durante los días 4, 8, 9 y 10 de noviembre en el salón de actos de la Fundación Sierra-Pambley de la capital leonesa

La Unión Sindical de Comisiones Obreras de León, en colaboración con el departamento de Juventud de CCOO y la Universidad de León (ULE) han puesto en marcha las “I Jornadas: León y la historia del movimiento obrero”. Esta actividad divulgativa se compone de cuatro conferencias a cargo de conocidas personalidades del mundo académico y sindical de la provincia leonesa. Todas las citas tendrán lugar en el salón de actos de la Fundación Sierra-Pambley de la capital leonesa, entre las 17:00 y 19:30 horas.

La primera conferencia tuvo lugar el pasado jueves día 4 de noviembre. El ponente fue el profesor de Historia Contemporánea de la ULE, David Martínez Pérez, y versó sobre “El movimiento obrero en León: entre la transición y la democracia”.

El histórico dirigente de CCOO, Julián Ariza Roca, será el siguiente en continuar con las jornadas. Su charla será el lunes día 8 de noviembre y tratará sobre “Sindicalismo y movimiento obrero en la dictadura franquista”.

El tercero en discordia será otro profesor de Historia Contemporánea de la ULE, Javier Rodríguez González. Su ponencia, prevista para el martes día 9 de noviembre, se centrará en “Los orígenes del movimiento obrero en nuestra Comunidad”.

El encargado de poner el broche a estas jornadas será Ignacio Fernández Herrero, secretario provincial de CCOO de León. Él expondrá su visión sobre “Los nuevos retos del movimiento obrero en los albores del siglo XXI”. Su conferencia será el miércoles día 10 de noviembre.

Las jornadas tendrán el reconocimiento universitario de un crédito de libre elección curricular.

“La primera palabra de Mara” se trata de un álbum ilustrado elaborado en colaboración con el autor extremeño Miguel Tanco

Ángel Domingo presenta en sociedad su primer cuento para niños

Quien había dicho que en Comisiones Obreras no se sabe contar cuentos. Pues bien, en esta casa contamos con un “Calleja” muy peculiar. Se trata de nuestro compañero en tareas informativas y comunicativas Ángel Domingo (Valladolid, 1975). El hombre de los comunicados de la Federación de Industria de Comisiones Obreras de Castilla y León ha dejado de lado, momentáneamente, los diversos conflictos que asolan el panorama industrial de esta tierra para adentrarse en las procelosas tintas de la narrativa infantil. Y ni corto ni perezoso ha dado a luz “La primera palabra de Mara”.

Este álbum ilustrado, confeccionado en colaboración con el dibujante extremeño Miguel Tanco, fue presentado el pasado día 9 de octubre en la conocida librería Oletum Júnior de Valladolid. Este trabajo, el cuarto en su trayectoria literaria, ha sido publicado por el editorial madrileño Narval.

El origen de este ameno e infinito descubrimiento –“es apto para cualquiera desde los 3 a los 100 años”, apunta su autor– partió en uno de esos días en los que Ángel Domingo reflexionaba sobre la actualidad en la sección “El Mundo a Mara” de un programa radiofónico. “ETA había anunciado –narra nuestro compañero– una de sus treguas y yo quería hablar



sobre el papel de la palabra, del diálogo frente a la violencia. Entonces me pregunté cómo sería la voz de Mara, cuál sería su primera palabra... Y a partir de ese momento empecé a elucubrar”.

La primera imagen de Mara para Ángel, antes de que el ilustrador Miguel Tanco le diera vida, fue la hija de su compañera en tareas laborales en la agencia vallisoletana Pencil Ilustradores, Sandra López. “Y mucho menos la presencia de un hermano mayor. En definitiva, lo que he buscado es la complicidad del lector, por medio de la ironía y la intriga. He huido de cualquier moraleja,

puesto que me espantan las cuestiones didácticas. No soy educador, soy narrador”, sostiene con rotundidad esta pizpireta humanidad.

Un destino casual

La madre del cordero, esto es, quien vio enjundia en este cuento, fue Eva Metola, responsable de la incipiente editorial madrileña Narval. “Nosotros vimos en la propuesta de Ángel una historia abierta, que no coartaba a los destinatarios de la misma: los niños. Se trata de una acción narrativa que estimula la imaginación de los lectores”. Esta mujer va más allá en su valoración y tilda la obra de Domingo de un “poco gamberra”.

Se trata de un cuento atractivo, fácil de leer y que pone de manifiesto el talante, un pelín manipulador de los mayores para tratar de ganarse la amistad de los infantes. “La verdad, me lo he pasado muy bien elaborando este cuento y el resultado ha sido muy positivo. Animo a que lo lean los más pequeños y los mayores. Y si es posible juntos mejor. La lectura nos hace más libres y animo a todo el mundo a que dedique un poco de su tiempo a tan importante tarea”, ahonda sin miramientos este “plumilla” encantado con las incipientes palabras de esta invisible Mara.

Una cita con la historia desmitificada de Castilla

La Fundación Ateneo Cultural “Jesús Pereda” de CCOO de Castilla y León presentará el 30 de noviembre en Valladolid el libro “La nación inventada. Una historia diferente de Castilla” de Arsenio e Ignacio Escolar

“La nación inventada. Una historia diferente de Castilla”, de los periodistas burgaleses Arsenio e Ignacio Escolar, y que acaba de llegar a las librerías de todo el país de la mano de la Ediciones Península, será una de las apuestas estelares de la Fundación Ateneo Cultural “Jesús Pereda” de Comisiones Obreras de Castilla y León para este último tramo de año. La puesta de largo a nivel nacional de esta historia desmitificada de nuestra tierra tuvo lugar en Burgos el pasado día 15 de octubre. La cita tendrá lugar el próximo día 30 de noviembre en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Valladolid.



Este peculiar documento se pasea por los orígenes de este territorio, que llegó a ser corona, nación e imperio, y a dominar el mundo. Pero también lo hace, en un tono divulgativo y de reportaje, por la historia de España, por la importancia de los monasterios, por los primeros balbucesos del castellano, por el Camino de Santiago...

Los amantes del pasado y todo aquel que guste de pasearse por una historia diferente de Castilla, sin superhéroes, con protagonistas hechos de carne y hueso y de su tiempo, pueden reinventarse esta nación con la lectura de 330 páginas planteadas como una treintena de reportajes, con ritmo, con sorpresas, con anécdotas y con historias humanas, de los vencedores y de los vencidos.

Arsenio Escolar (Torresandino-Burgos, 1957) afirma haber disfrutado y aprendido mucho escribiendo este laborioso trabajo, y, al margen de los usos interesados de la historia y de



Un momento de la presentación del libro en Burgos. Ángel Ayala.

las creaciones literarias, incide en que Castilla tuvo grandes éxitos y aportó en sus siglos de gestación “la independencia de las ciudades, con poder real de los caballeros villanos, en un mundo feudal dominado por nobles y clero. Otro logro fue el nacimiento de las Cortes. Se dice que las primeras tuvieron lugar en León en 1188, pero en 1187 Alfonso VIII convocó Cortes en San Esteban de Gormaz y por primera vez llama a las ciudades, y van 50. Los que van de las ciudades son origen del tercer estado; es decir, pueblo base, pueblo llano. Por primera vez intervienen en decisiones políticas”.

Ignacio Escolar (Burgos, 1975) subraya la decidida voluntad de ambos narradores en que el libro fuera “entretenido y a la vez riguroso, pues la historia es sencilla de manipular; todos los protagonistas están muertos”. Para los dos ha resultado un descubrimiento la gran influencia que tuvo durante siglos el trabajo como

cronista e historiador del arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada. Fue una de las principales fuentes de ‘información’ de Alfonso X El Sabio.

¡Somos Latinos!, la otra propuesta del Ateneo para este otoño

Además de este interesante libro, por tercer año consecutivo, el Ateneo Cultural Jesús Pereda convoca una serie de actividades centradas en una zona geográfica, esta vez Latinoamérica. El objetivo sigue siendo el conocimiento de las expresiones culturales de otros países, nuevos vecinos entre nosotros, esta vez a través de la visión de sus realizadores cinematográficos, y una obra de teatro que plasma el hecho migratorio desde nuestra perspectiva como país de acogida.

La programación, llamada “Somos Latinos”, se desarrollará entre Valladolid y Ávila durante los meses de octubre y noviembre. En Valladolid, el ciclo de cine “Una ventana al Sur” mostró la mirada de países latinoamericanos sobre su propia realidad social. Se han pasado las películas “La Teta Asustada”, de Claudia Llosa (Perú), que recibió el premio a la Mejor película en el Festival de Berlín 2009; “El premio flaco”, de Juan Carlos Cremata (Cuba); y “Herencia”, de Paula Hernández (Argentina). Junto con el cine también se ha representado la obra de teatro “Caminos”, a cargo del grupo burgalés Ronco Teatro. Caminos es un espectáculo teatral sobre migraciones, sobre emigración e inmigración, donde todos somos protagonistas.

Añadido como parte del compromiso del Ateneo Cultural Jesús Pereda con la labor documental y divulgativa realizada por la Fundación Víctor Jara en Chile, Ávila será la primera provincia en exponer durante todo el mes de noviembre una selección de carteles -afiches- recopilados por esta Fundación en los lugares más recónditos, y cedidos al Ateneo Cultural Jesús Pereda, como muestra documental de toda una época y un movimiento de apoyo y solidaridad en uno de los momentos más difíciles de la historia chilena. Los carteles se mostrarán en la sala de exposiciones del auditorio de San Francisco (C/ Valladolid s/n, Ávila) del 1 al 30 de Noviembre. La exposición de afiches se programará en los próximos meses en otras provincias de Castilla y León, incluida Valladolid.



Viva el entretenimiento:

Trivial sobre Castilla y León

1.- Ávila: El Tribunal Supremo acaba de dictar recientemente una sentencia por la cual se paraliza la construcción de una gran urbanización en una conocida localidad abulense. ¿Sabría cuál es?
A.- Arévalo.
B.- Las Navas del Marqués.
C.- Arenas de San Pedro.

2.- Burgos: El túnel ferroviario de La Engaña, ubicado en el norte de la provincia de Burgos y que comunicaba con el Valle del Pas santanderino, era uno de los más largos de Europa. ¿Podría indicar cual es su distancia kilométrica exacta?
A.- 12 kilómetros.
B.- 10 kilómetros.
C.- 7 kilómetros.

3.- León: Según numerosos estudios históricos, el origen de las primeras comunidades cristianas en la península ibérica se circunscriben a este territorio. Podría señalar dónde:
A.- Sahagún de Campos.
B.- Ponferrada.
C.- Astorga.

4.- Palencia: El románico palentino tiene una ruta muy definida en su principio y final. Cuál de las tres alternativas que aparecen a continuación es la acertada.
A.- Magaz-Villamuriel de Cerrato.
B.- Villanueva de Pisuerga-Matalbaniega.
C.- Lagunilla de la Vega-Saldaña.

5.- Salamanca: ¿En que conocido edificio salmantino se encuentra la figura del astronauta?
A.- Catedral nueva.
B.- Catedral vieja.
C.- Universidad.

6.- Segovia: La torre de la Seo segoviana tuvo un origen 100 metros de altura, pero un rayo caído sobre ella en 1612 provocó su reducción posterior. ¿Sabría decirnos cuánto mide en la actualidad?
A.- 98 metros.
B.- 88 metros.
C.- 94 metros.

7.- Soria: El territorio soriano era el centro de la antigua Pelendonia, que incluía a cuatro de las actuales autonomías españolas. ¿Cuál de las siguientes no formaba parte de este pueblo?
A.- Aragón.
B.- Navarra.
C.- Castilla-La Mancha.

8.- Valladolid: En esta provincia existen múltiples ejemplos de templos mudéjares. En la siguiente relación hay una localidad que no es representativa de esta premisa, ¿sabe cuál es?
A.- Alcazarén.
B.- Mojados.
C.- Esguevillas de Esgueva.

9.- Zamora: La influencia asturleonésa está muy presente en esta provincia, incluido en el ámbito lingüístico. ¿Cómo se denomina exactamente el dialecto que se habla aquí?
A.- Senabrés.
B.- Llumbreiru.
C.- Bable.

Soluciones al anterior trivial sobre Castilla y León: Notas Sindicales 80

- | | | |
|-------|-------|-------|
| 1.- C | 4.- A | 7.- A |
| 2.- B | 5.- B | 8.- C |
| 3.- C | 6.- C | 9.- B |

A la búsqueda de nuestras joyas más representativas

Foto 1: ¿En que rincón de Salamanca o su provincia está tomada esta imagen?
Ri...



Victor Otero

Foto 2: ¿En que rincón de Soria o su provincia está tomada esta imagen? To...



Victor Otero

Soluciones a la búsqueda de nuestro número anterior:

- ¿En qué rincón de León o de su provincia está tomada esta imagen?
Pantano de Porma.
- ¿En qué rincón de Palencia o de su provincia está tomada esta imagen?
Mirador de las Tuerces.

Sudoku

La solución al que aquí aparece se pondrá en el siguiente número de "Notas Sindicales" (82) que estará en vuestras manos en navidades.

6	8	9	5	4	3	7	2	1
2	3	1	9	7	8	5	6	4
4	7	5	6	2	1	9	3	8
8	9	2	1	5	4	3	7	6
1	5	6	3	9	7	8	4	2
7	4	3	8	6	2	1	9	5
3	2	7	4	8	5	6	1	9
9	1	8	2	3	6	4	5	7
5	6	4	7	1	9	2	8	3

					7	6		
9	3	8						2
				3	8			
		9	7					
6	2						7	8
					2	3		
			8	1				
7						9	3	1
		5	6					

Paisajes urbanos de Castilla y León

De paseo por Zamora

Zamora es una ciudad hermosa, tranquila y muy paseable. Con sus 69.000 habitantes, puede presumir de ser una pequeña ciudad pero grande en historia, cultura y oferta patrimonial. Situada en el noroeste peninsular, se encuentra a tan solo 248 kilómetros de Madrid, 62 la separan de Salamanca, 90 de Valladolid y 85 de la frontera portuguesa de Braganza. Su estratégica localización geográfica, encrucijada de caminos en la Vía de la Plata, y la calidad de su oferta turística y cultural hacen de Zamora un lugar especial.

Un destino que posee muy buenos recursos patrimoniales. El mejor románico urbano de la península con una veintena de edificaciones de este tipo. El Duero, presidiendo la ciudad e icono de referencia turística de Zamora. La catedral y su cúpula gallonada... el delicado toque modernista, el gran legado medieval con innumerables personajes, historias y leyendas, Doña Urraca, el Rey Alfonso, el Cid Campeador o el Cerco de Zamora y junto a ellos, el recién inaugurado Castillo de Zamora y el Museo Baltasar Lobo, uniendo en su conjunto historia y arte.

Artistas zamoranos con proyección internacional de los que Baltasar Lobo, Coomonte y su recién recuperada Bienal de Arte Contemporáneo son un ejemplo. Junto a ellos los poetas entre los que destacan de manera especial Claudio Rodríguez y León Felipe. Arte en estado puro unido a una calidad gastronómica y paisajística digna de conocer.

Zamora y su historia

Uno de los componentes de la identidad de una ciudad es su historia. Zamora tiene una larga historia y sobrepasa todos los acontecimientos que pueda contabilizar la memoria. Su existencia podría deberse al pueblo de los "vacceos", pero también pudieron ser los romanos quienes posiblemente fundaron la villa y le pusieron el nombre de "Ocellum Duri" (ojito del río Duero) en la misma época de las luchas de Viriato contra la invasión romana.

Viriato fue un caudillo lusitano y considerado héroe local. Los zamoranos acreditan su nacimiento en Torrefrades (Sayago) aunque hay más ciudades que se lo disputan y no parece ser muy probable.

Durante la dominación germana los visigodos conocen la ciudad con el nombre de "Semure", tal como aparece en dos de las monedas de Sisebuto. Los nombres árabes de la ciudad fueron Azemur (olivar silvestre) y Semurah (ciudad de las turquesas). El nombre actual parece proceder de la dominación germana, o de la musulmana y es citada como una palabra recobradas de Alfonso I a los moros en el Salmanticense.

Importante patrimonio cultural

Sus 23 templos en el término municipal y 14 iglesias en el casco histórico la han convertido en la ciudad con mayor número y calidad de templos románicos de Europa. Todo ello la ha hecho merecedora de la denominación "Ciudad del Románico". La Catedral que data del siglo XII, es el más representativo de los monumentos zamoranos. Una de las más importantes de España e icono del románico zamorano. Famosa por su cúpula gallonada de estilo bizantino y por su colección de tapices flamencos. Colección visitable que protagoniza la gran exposición "Tapices Catedralicios".

Junto a ella el visitante no puede dejar de visitar la Iglesia de San Claudio de Olivares, la iglesia de San Pedro y San Ildefonso, la iglesia de la Magdalena, Santa María la Nueva y San Cipriano entre otras muchas, pero Zamora no es solo románico. La ciudad, con un total de 19 edificios, alberga la más amplia representación de arquitectura modernista de toda Castilla y León, lo que le ha permitido su inclusión en la Ruta Europea del Modernismo en la que están incluidas 58 ciudades y 49 instituciones de todo el mundo. Románico y Modernismo se unen en Zamora, convirtiéndola en un destino heterogéneo y ecléctico en cuanto a oferta patrimonial y que el visitante podrá descubrir a través de un agradable paseo por sus calles.

Una vez concluidos los largos trabajos de restauración y recuperadas las estructuras defensivas, Zamora ha abierto al público su esperado Castillo. Un lugar, fiel testigo de su historia, en el que descansar, mirar hacia dentro, hacia el pasado, hacia el exterior y el futuro de la ciudad es posible. Las labores de refor-

ma han permitido hacer accesible toda la estructura, incluso las almenas, constituyendo así un imponente mirador desde el que contemplar la Catedral, el río, y una ciudad inédita y espectacular digna de tener en cuenta. Un importante testimonio histórico que se completa con un guiño al arte a través de la obra del escultor zamorano Baltasar Lobo, uno de los mejores escultores del siglo XX, ubicada en la Casa de los Gigantes. De esta manera el conjunto compuesto por el Castillo y el Museo Baltasar Lobo supone una de las apuestas turísticas más importantes de la ciudad. Las cifras avalan su éxito. En su primer mes de apertura recibió más de 100.000 visitantes procedentes de todo el mundo.

El Río Duero, preside la ciudad y está convirtiéndose en icono de referencia turística de Zamora. La recuperación de las Aceñas de Olivares, sobre el Duero, y la inauguración del Centro de Interpretación de las Ciudades Medievales, con su "Mirador Zen" entre la ribera del Duero y la ciudad, son un ejemplo de ello. La conversión de las Aceñas en producto turístico ha supuesto, no



La Semana Santa en Zamora es impresionante. V.O.

sólo la recuperación de sus arquitecturas, las tres aceñas, e ingenios, el martillo pilón, el batán y el molino harinero, que ya de por sí justifican una visita, sino también la posibilidad de que los visitantes y los habitantes puedan vivir una "experiencia" singular sobre el Duero. El "Mirador Zen" del Centro de Interpretación de las Ciudades Medievales es un lugar para estar tranquilo, para mirar, escuchar y para entender la relación medieval y actual entre río y ciudad. Dos productos relacionados directamente con el río y la ciudad que han atraído desde su inauguración a miles de visitantes de todo el mundo.

Una Semana Santa única

Declarada de Interés Turístico Internacional es uno de los acontecimientos más emocionantes e impresionantes de España. El paradigma de la religiosidad castellana. Unos días en los que la ciudad se transforma por completo y se llena de visitantes quintuplicando su población. Diecisiete cofradías que desde el Viernes de Dolores hasta el Domingo de Resurrección discurren por las calles de Zamora. Momentos especiales que el visitante no puede perderse son el Juramento del Silencio en el que la alcaldesa ofrece el silencio a la ciudad, presidida por el Santísimo Cristo de las Injurias, la austeridad de la procesión de las "Capas Pardas" y el canto del Miserere en la procesión del Yacente, entre otros muchos.

Zamora oferta a sus visitantes una amplia programación de actividades artísticas y eventos culturales durante todo el año. A través de su Bienal de Arte, Zamora se ha convertido en un referente de la vanguardia artística nacional e internacional. Con un nuevo concepto que va más allá de las exposiciones puntuales, la



Una panorámica de la catedral con su magnífica cúpula. Víctor Otero.

bienal se ha convertido en un punto de encuentro en todo tipo de actividades y movimientos culturales vinculados a los fenómenos artísticos actuales. Un movimiento en el que han tenido cabida todo tipo de manifestaciones artísticas y que ha culminado con un innovador festival de videocreación, "Zoom In".

Por otro lado la programación de actividades culturales son variadas: "Días y Noches de Verano en Zamora", Festival de Jazz Ciudad de Zamora, "Las Noches de Viriato", Festival Músicas del Mundo, "Son Zamora", "Cerco de Zamora" ... Todo ello se une a la variedad de museos, a la programación del Teatro Principal tradicionalmente conocido como "La Bombonera" por sus reducidas dimensiones, y al Festival de Fados de Castilla y León, como muchas otras ofertas culturales para el visitante.

De tapas por la ciudad

La localidad cuenta con un Festival anual de Tapas que se celebra durante la primavera en el cual por un módico precio de un euro podrás degustar las mejores creaciones de casi un centenar de locales que posteriormente se presentarán a concurso. Y la elección del mejor pincho es tuya ya que puedes votar tu tapa preferida y te puedes llevar varios premios.

Zamora cuenta con al menos un par de zonas para tapear bien diferenciadas: por un lado está la conocida zona de Los Lobos llamada así por un local del mismo nombre. El bar El Lobo (Horno de S. Torcuato s/n) es famoso por sus pinchos morunos de los que se dice que son los mejores de la ciudad. Tendrás que decidirte entre los que pican y los que no.

En los aldeaños te encontrarás una serie de locales que no puedes perderte como El Abuelo famoso por sus tapas de casquería, por cierto muy económicas; el Sevilla con una succulenta barra llena de pinchos, el Tupinamba donde los callos son el plato protagonista o el Cebolero con sus magníficas tapas de riñones o chipirones. Como podéis ver la zona nos ofrece una variada oferta gastronómica.

Y de aquí dando un paseo de escasos 10 minutos llegaremos a la Plaza Mayor en cuyas calles aldeañas encontrarás fantásticos locales para degustar sabrosos pinchos acompañados de los magníficos vinos de la tierra. Comencemos con los Caprichos de Meneses (Plaza de San Miguel 10) donde degustarás las tapas más creativas como por ejemplo el bombón de foie, "el bigotes" o el mousse de boletus entre otros. Este tipo de tapas más elaboradas también las encontrarás en la Manzana Verde enfrente al anterior.

Y para quien le guste conjugar en una misma calle copas y tapas la calle Herreros es su sitio. No dejes de probar el pulpo a la sanabresa de Los Abuelos (calle Herreros 4) o su famoso canelón de pulpo presentado en el festival. Música rock y alitas en el Bayadoliz (Herreros 11) y para finalizar buenos canapés y tablas de quesos en La Sal (Herreros 34).



Puente de piedra sobre el río Duero a su paso por la ciudad. V.O.

LIBÉRATE DE GAFAS Y LENTILLAS



Precio especial en Corrección Visual por Láser*
para AFILIADOS y familiares directos de



comisiones obreras
de Castilla y León

Financiación a
12 meses sin intereses.
Gastos de estudio
formalización 2,75%.

975€/ojo

*excepto tratamientos Lasik/Lasek personalizados Z-100.

Consulta y pruebas previas 35€.

**20% de descuento en el resto de consultas
y tratamientos (excepto en prótesis).**

Imprescindible acreditación en su primera visita a la
clínica con carné de afiliado, más copia del Libro
de familia en el caso de familiares directos
(padres, hijos, hermanos y cónyuge)

CB Burgos. C/San Roque, 2. Tel. 947 24 50 74

CB Valladolid. Plaza Castilla y León, 2. Tel. 983 24 71 34

CB Palencia. Plaza Abilio Calderón, 1. Tel. 979 70 63 32

Tarifa válida hasta el 30-06-11, no acumulable a otras ofertas.



CLINICA BAVIERA
INSTITUTO OFTALMOLOGICO EUROPEO

902 130 100
www.clinicabaviera.com